



ALMANAQUE
PARROQUIAL.



1920

Arenas de San Pedro

(AVILA)

Anuncios Parroquiales

La mejor medicina Cura todas las enfermedades, ayuda a los convalecientes, evita las recaídas, etc. No es amarga sino muy fácil de pasar... Se toma en ayunas y con la conciencia limpia. Se reparte *gratis* todos los días en la iglesia. Es... la Sagrada Hostia.

Agente de Negocios No hay asunto ni empresa por difícil que sea que no alcance un feliz éxito encomendando con fe su solución al Santo Patriarca San José. La justa fama de este nombre y los millares de pleitos ganados por tan popular abogado hacen innecesaria toda recomendación. Si alguno desee más informes, acuda a Santa Teresa de Jesús, leyendo sus obras.

KIOSKO DE LA BUENA PRENSA

DIARIOS.—De Madrid: «El Siglo Futuro», «El Correo Español», «El Debate», «El Universo» y «El Pensamiento Español».—De la diócesis Abulense: «El Diario de Avila».

REVISTAS SEMANALES.—De Madrid: «La Lectura Dominical», «La Semana Católica» y «El Iris de Paz».—De Barcelona: «La Hormiga de Oro».—De Avila: «La Hoja Parroquial».

REVISTAS QUINCENALES.—De Málaga: «El Granito de Arena».—De Valencia: «Rosas y Espinas».—De Segovia: «La Hoja Parroquial Diocesana».

REVISTAS MENSUALES.—De Bilbao: «El Mensajero del Corazón de Jesús» y «De Broma y de Veras».—De Huelva: «Cada Maestríto...».—De la diócesis abulense: «Reparación Eucarística».

Artículos de fantasía, de puro engaño y ninguna utilidad, son todos los títulos, ocupaciones y pasatiempos de los hombres (llámense altas dignidades, negocios lucrativos, placeres mundanos), que no van encaminados a servir y amar a Dios.

La llave mágica. La más fácil y segura para abrir las puertas del cielo y cerrar las del infierno. Se adquiere a poca costa y en cualquiera parte.

Su nombre es *la Oración*.

Almanaque Parroquial

PARA EL AÑO

1920

ARREGLADO POR

Don Marcelo Gómez Matías

CURA RECTOR DE LA VILLA

AÑO VI

(CON APROBACIÓN ECLESIASTICA)

ARENAS DE SAN PEDRO

(OBISPADO DE AVILA)



Ilmo. Sr. D. Enrique Pla y Deniel, Obispo de Avila.

NACIÓ EN BARCELONA EL 19 DE DICIEMBRE DE 1876. RECIBIÓ LA ORDENACIÓN SACERDOTAL EL 15 DE JULIO DE 1900. FUÉ CONSAGRADO OBISPO EL 8 DE JUNIO DE 1919 E HIZO SU ENTRADA SOLEMNE EN LA CAPITAL DE LA DIÓCESIS, TRIBUTÁNDOSELE UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO, EL 14 DE JULIO SIGUIENTE. «AD MULTOS ANNOS.»

P R E F A C I O

Al volar los meses con la rapidez propia del tiempo y acercarse el fin del año que, hoy moribundo, se extingue en sus últimos y mortecinos parpadeos, como una lucecilla antes antorcha, un ingrato pensamiento de temor nubló por unos días el risueño ideal de mis ilusiones y esperanzas; como una inquietante amenaza me asaltaba la duda de si podría o no continuar la publicación de mi **Almanaque Parroquial**, cuyo coste de tirada, corriendo parejas con la carestía de la vida, va cada vez en progresión ascendente.

Mas muy pronto vino a sacarme de esa perplejidad e indecisión la carta de un venerable sacerdote a quien yo estimo y obedezco como a un padre bondadoso que conoce los secretos de mi alma. «No consiento, me decía en su epístola que fué como un espolazo a mi timidez, que suspendas la publicación de ese folleto tan simpático (gracias por el elogio), tan hábil y original, que ya en broma y en serio tanto bien hace a tus parroquianos y a los de fuera, sin excluir de este número, aunque pase desapercibido para tí, a los mismos sacerdotes, sobre todo si tienen a su cargo la cura de almas. Como sabes muy bien que el mérito está en razón directa con el sacrificio, te servirá de alentador consuelo el pensar que cuanto mayores sean tus esfuerzos en esa laudabilísima obra, mayor será también el premio que te sea reservado. Tu confía en Dios y no te abandonará. Si aun vacilas, consúltalo arrodillado ante el Sagrario, y a buen seguro que a través de aquella puerta misteriosa, oirás esta voz alentadora y dulce: «Levántate y anda.»

Y así ha sucedido. Por eso al tomar de nuevo la pluma para arreglar el presente **Almanaque**, comienzo por dar gracias a Dios que ha bendecido y hecho eficaz mi propósito de no cesar en esta magna labor de restauración parroquial.

Cúmpleme también hacer pública mi gratitud hacia los amados compañeros de ministerio que me han favorecido con algún donativo, más estimable aun si se tiene en cuenta la penuria de no pocos sacerdotes, rayana en miseria, gracias al imperdonable abandono, por no decir sarcástico desprecio que reservan los Gobiernos únicamente para con esa clase la más sufrida y abnegada de la sociedad.

Como quiera que el **Almanaque**, que es el mejor y único medio de comunicarme con *todos* estos vecinos, aparece muy de tarde en tarde, de año en año, a fin de estrechar más y más las relaciones parroquiales, tengo el proyecto, que muy pronto se verá, Dios mediante, realizado, de publicar alguna que otra vez en el año, cuando buenamente pueda y crea más oportuno, una hojita popular, como suplemento al **Almanaque**, la que llevará por título *El Pilar de Arenas*, y estará consagrada principalmente a la Santísima Virgen del Pilar y a San Pedro de Alcántara, patronos de la parroquia.

Por mi parte tan solo una cosa solicito de mis queridos feligreses y que alcanzada, como espero, será una prueba más que sumaré a las innumerables de respeto y de cariño con que a todas horas aquellos me distinguen. Es esa gracia la de que en sus continuas oraciones no se olviden de pedir a Dios por este humilde sacerdote que harto lo necesita.

Marcelo Gómez Matías.

Presbítero.

Arenas de San Pedro 31 de diciembre de 1919.

Sumario de Abstinencia y Ayuno

Todo fiel cristiano que tenga uso de razón está obligado, según el Código Eclesiástico, a abstenerse de carnes 70 días, a saber: todos los viernes del año; miércoles de Ceniza; viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y en las vigiliias de Pentecostés, de la Asunción de Nuestra Señora, de la fiesta de Todos los Santos y la anticipada de Navidad.

Y si ha cumplido 21 años y no pasa de los 60 ni tiene impedimento alguno, está obligado a guardar el precepto del ayuno 51 días al año, a saber: todos los días de Cuaresma, (excepto los domingos;) miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y las vigiliias de Pentecostés, de la Asunción, de la fiesta de Todos los Santos y la anticipada de Navidad.

Sin embargo, por singular privilegio pontificio está obligado se suaviza reduciendo a 13 días la abstinencia y 24 el ayuno para todos los españoles que, no siendo pobres, adquieran mediante la limosna tasada, los preciosos sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y de Abstinencia y Ayuno; mas no dispensa de la abstinencia y del ayuno en los días contenidos en el siguiente.

Cuadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1920

18	febrero.	Miércoles de Ceniza.....	Ayuno.
20	»	Primer Viernes de Cuaresma.....	Abstinencia y Ayuno
21	»	Primer Sábado de id.....	Ayuno.
25	»	Segundo Miércoles de id.....	Ayuno.
27	»	Segundo Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
28	»	Segundo Sábado de id.....	Ayuno.
3	marzo.	Tercer Miércoles de id.....	Ayuno.
5	»	Tercer Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
6	»	Tercer Sábado de id.....	Ayuno.
10	»	Cuarto Miércoles de id.....	Ayuno.
12	»	Cuarto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
13	»	Cuarto Sábado de id.....	Ayuno.
17	»	Quinto Miércoles de id.....	Ayuno.
19	»	Quinto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
20	»	Quinto Sábado de id.....	Ayuno.
24	»	Sexto Miércoles de id.....	Ayuno.
26	»	Sexto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
27	»	Sexto Sábado de id.....	Ayuno.
31	»	Séptimo Miércoles (Santo).....	Ayuno.
2	abril.	Séptimo Viernes (Santo).....	Abstinencia y Ayuno
3	»	Séptimo Sábado (Santo).....	Ayuno (hasta medio día.)
22	mayo.	Vigilia de Pentecostés.....	Abstinencia y Ayuno
28	»	Viernes de Temporas de Trinidad .	Abstinencia.
14	agosto.	Vigilia de la Asunción.....	Abstinencia y Ayuno
17	septbre.	Viernes de Temporas de San Mateo	Abstinencia.
17	dicbre.	Viernes de Temporas de Sto. Tomás	Abstinencia.
18	»	Vigilia anticipada de Navidad.....	Abstinencia y Ayuno

ENERO

Consagrado al Niño Jesús

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 5, cuarto menguante el 12, luna nueva el 20, Cuarto creciente el 28.

- 1 **Juev. † I. P. La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio, Justino y Eugendo, Stas. Martina y Eufrasina.
- 2 **Vier. 1.º de mes.** Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.
- 3 **Sáb.** Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio, y Sta. Genoveva.
- 4 **Dom. El Santísimo Nombre de Jesús.** Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 **Lun.** Vigilia de la Epifanía. Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Santas Emiliana, Apolinaria y Sinclética; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 **Mar. † I. P. La Epifanía del Señor.** Los Ss. reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Santa Macra.
- 7 **Miér.** Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.
- 8 **Juev.** Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.
- 9 **Vier.** Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino; Stas. Marcionila y Marciana.
- 10 **Sáb.** Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno y Valero.
- 11 **Dom.** Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio, Teodosio, Anastasio y Palemón, y Sta. Honorata.
- 12 **Lun.** Sta. Taciana y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.
- 13 **Mar.** Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio, Sta. Verónica.
- 14 **Miér.** Ss. Hilario, Malaquias, Eufrasio, Julián y Félix, Sta. Macrina.
- 15 **Juev.** Ss. Pablo, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Sta. Secundina.
- 16 **Vier.** Ss. Marcelo, Pedro, Honorato, Fulgencio y Sta. Priscila.
- 17 **Sáb.** Ss. Antonio, Diócoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.
- 18 **Dom.** La Cátedra de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola, Stas. Prisca y Librada.

- 19 Lun. *La Sagrada Familia*. Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana
- 20 Mar. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 Miér. Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María.
- 22 Juev. Ss. Vicente, Anastasio, Oroncio, Victor, Gaudencio y Domingo.
- 23 Vier. S. Ildefonso, arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana.
- 24 Sáb. *Nuestra Señora de la Paz*, Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.
- 25 Dom. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Juventino, Máximo, Donato y Sabina y Sta. Elvira.
- 26 Lun. Ss. Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo, y Sta. Paula.
- 27 Mar. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.
- 28 Miér. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio y Lesmes.
- 29 Juev. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Severo y Aquilino.
- 30 Vier. Sta. Martina, Ss. Hipólito, Feliciano, Sabina y Jacinta.
- 31 Sáb. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Los domingos y fiestas de guardar misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las diez; los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a las tres de la tarde todos los domingos y días festivos.—Día 1.^o *Solemnidad de la fiesta*. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación.—2 *Comunión general del primer viernes de mes*.—4 *Domingo primero de mes*. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—6 *Fiesta de precepto*. Villancicos y adoración del Niño Jesús después del Rosario.—17 Misa solemne en el altar de San Antón.—25 *Último domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María en la capilla de la Inmaculada.

En el anejo de Ramacastañas, misa todos los domingos y días festivos del año.—20 San Sebastián, patrón del anejo. Misa solemne con sermón, bendición de panecillos del Santo y procesión por el pueblo.

FEBRERO

Consagrado a la Purificación de María Santísima.

(Bisiesto, tiene 29 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 3, cuarto menguante el 11, luna nueva el 19, cuarto creciente el 26

- 1 Dom. *Septuagésima*. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efren y santa Brígida.
- 2 Lun. *La Purificación de la Sam. Virgen*. Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Lestonnac.
- 3 Mar. Ss. Blas, Sinfronio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Auscario y Nicolás de Longobardo.

- 4 Miér. Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato y la beata Juana de Valois.
- 5 Juev. Sta. Agueda; Ss. Pedro Bautista, Pablo, Juan, Diego e Isidoro.
- 6 Vier. 1.º de mes. Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo, y Amando.
- 7 Sáb. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Teodoro y santa Juliana.
- 8 Dom. Sexagésima. Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco y Dionisio.
- 9 Lun. Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato.
- 10 Mar. Sta. Escolástica y Sotera; Ss. Jacinto, Amancio y Guillermo.
- 11 Miér. *Nuestra Señora de Lourdes*. Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 Juev. Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. Virgen María; Sta. Eulalia; Ss. Damián, Modesto y Julián, y Sta. Humbelina.
- 13 Vier. Ss. Agapito, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban, Stas. Fusca, Maura, y Catalina de Riccis y Juana de Bélneo.
- 14 Sáb. Ss. Valentin, Vidal, Zenón, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anonio, Eleucadio, Antonino, y Cristina de Espoleto.
- 15 Dom. *Quincuagésima (Carnaval)* Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan, beata Machado, Stas. Agape y Georgina, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 Lun. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremias, Isaías, Samuel y Daniel y Stas. Juliana y Clara.
- 17 Mar. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
Ciérranse las Velaciones en las bodas.
- 18 Miér. de Ceniza. Ayuno. Ss. Simeón, Maximino, Claudio, Lucio, Silviano, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina.
- 19 Juev. Ss. Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto, y Conrado, y bta. Isabel Picenardía.
- 20 Vier. *Abstinencia y Ayuno*. Ss. Silviano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.
- 21 Sáb. Ayuno. Ss. Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Félix y santa Irene.
- 22 Dom. I de Cuaresma. La Cátedra de San Pedro en Antioquia, Ss. Aristión, Papias, Abilio y Pascasio; Stas. Margarita de Cortana y Eleonor.
- 23 Lun. Ss. Pedro, Damián, Félix y Florencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
- 24 Mar. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretextato, Modesto y Edilberto y Sta. Primitiva.
- 25 Miér. Ayuno. *Témpora*. Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Sta. Julia de Certado.
- 26 Juev. Ss. Nestor, Papias, Deodoro, Cenón, Claudiniano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniiano, Porfirio, Andrés y Victor.
- 27 Vier. *Abstinencia y Ayuno. Témpora*. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
- 28 Sáb. Ayuno. *Témporas. Ordenes Sagradas*. Ss. Cereal, Cayo y Román; Stas. Elda y Beatriz de Ester.

29 **Dom. II de Cuaresma.** Ss. Macario, Rufino, Justo y Teófilo.

GULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: A las mismas horas que el mes anterior y lo mismo el Santo Rosario por las tardes.—1.º *Primer Domingo de mes.* Hoy comienza la devoción de los siete domingos a San José. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—2 *La Purificación de Nuestra Señora.* Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el ilustre Ayuntamiento.—6 *Primer Viernes de mes.* Comunión general.—8 *Domingo de Sexagésima.* Publicación de la Santa Bula.—15 *Domingo de Quincuagésima* (carnaval) Fiesta Sacramental con exposición mayor y misa solemne y por la tarde vísperas, bendición con el Santísimo y reserva.—16 Los mismos cultos que el día anterior.—17 Solemne funeral por los difuntos de la parroquia con sermón de ánimas y por la tarde los cultos de los días anteriores, a continuación ofertorio de limosnas en la casa Ayuntamiento.—18 *Miércoles de Ceniza.* Bendición e imposición de la ceniza. Hoy comienza el Santo tiempo de Cuaresma. Todos los días al anochecer se reza en la parroquia el Santo Rosario y a continuación catequesis para los niños. Todos los domingos por la tarde, después de rezar el Santo Rosario, pláticas doctrinales a cargo de los RR. Padres Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cristiana en la Sacristía. Todos los martes viacrucis a las cinco de la tarde (en la antigua iglesia de las monjas). Los viernes después del Rosario plática y a continuación se canta el *Miserere*.—29 *Último domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

MARZO

Consagrado al Glorioso Patriarca San José.

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 4, cuarto menguante el 12, luna nueva el 19, cuarto creciente el 26.

- 1 Lun. *II de cuaresma.* El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino; Stas. Eudosia y Antonina.
- 2 Mar. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 Miér. *Ayuno.* Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda, Piamón y María.
- 4 Juev. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio.
- 5 Vier. *1.º de mes. Ayuno y abstinencia de carne.* Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.
- 6 Sáb. *Ayuno.* Ss. Victor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Conón, Evagrio, Basilio y Olegario, y Sta. Coleta.

- 7 **Dom. III de Cuaresma.** Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas. Perpétua y Felicitas.
- 8 Lun. Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 Mar. Sta. Francisca, Ss. Cirón y Cándido; Sta. Catalina de Bolo-
nia y Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 Miér. *Ayuno.* Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Arme-
nia. Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor y Me-
litón.
- 11 Juev. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Trófino, Cándido,
Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro y San-
ta. Aurea.
- 12 Vier. *Ayuno y abstinencia.* Ss. Gregorio I el Magno, Teófanos,
Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.
- 13 Sáb. *Ayuno.* Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro,
Rodrigo y Stas. Patricia, Modesta, Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 **Dom. IV de Cuaresma.** Ss. León, Pedro, Afrodisio, Eutiquio y
Leonardo Kimura; Stas. Matilde y Florentina.
- 15 Lun. Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fitero, Longino y Santas
Lucrecia y Matroño.
- 16 Mar. Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapi-
to, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 Miér. *Ayuno.* Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro,
Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 Juev. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de
Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 Vier. *Ayuno y abstinencia.* † **San José, Esposo de la B. V.
María.** Ss. Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leon-
cio, Amancio y Juan.
- 20 Sáb. *Ayuno.* Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia,
Teodosia, Ciriaca y Ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor y
Niceto.
- 21 **Dom. de Lázaro o de Pasión. V de Cuaresma.** Ss. Benito, Ciri-
lo, Serapión, Lupicino y Filemón.
- 22 Lun. Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino, Basilio y Octaviano, San-
tas Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.
- 23 Mar. Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; Stas. Pelagia y
Teodosia, Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 Miér. *Ayuno.* Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro,
Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco y Diego José de Cádiz.
- 25 Juev. *La Anunciación de la B. V. María y la Encarnación del Ver-
bo Divino.* Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio, Desiderio y Santa
Dula.
- 26 Vier. *Los Siete Dolores de la Santísima Virgen. Ayuno y absti-
nencia.* Ss. Braulio, Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano y
Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 Sáb. *Ayuno.* Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y
Sta. Lidia.
- 28 **Dom. de Ramos.** Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo,
Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 Lun. *Santo.* Ss. Jonás, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victorino,
Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 Mar. *Santo.* Ss. Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósi-
mo, Juan Climaco y Clínio y Sta. Margarita.

- 31 Miér. *Santo. Ayuno.* Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín, y Santas Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior, como igualmente el Santo Rosario por la tarde y noche.—19. *San José.* Fiesta de precepto.—20. Comienza el Septenario a la Virgen de los Dolores.—28. *Domingo de Ramos.* Bendición, distribución y procesión de Ramos. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de Semana Santa.

ABRIL

Consagrado a la Resurrección del Señor.

(Tiene 30 días).

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 2, cuarto menguante el 11, luna nueva el 18, cuarto creciente el 25.

- 1 Juev. *Santo.* Ss. Venancio, Victor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón y Walerico, y Sta. Teodora y Catalina de Tomás.
- 2 Vier. *Santo. Ayuno y abstinencia.* Ss. Francisco de Paula, Niccio, Abundio, Urbano y Anfiano; Stas. Teodosia y María Egipciana.
- 3 Sáb. *Santo. Ayuno.* Ss. Pancracio, Benigno, Vulpiano, Ricardo, Sta. Engracia.
- 4 **Dom. Pascua de Resurrección.** Ss. Isidoro, Ambrosio Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.
Abrense las velaciones.
- 5 Lun. *de Pascua.* Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia.
- 6 Mar. *de Pascua.* Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso, y Guillermo y Catalina.
- 7 Miér. Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco, Hegésipo, Saturnino y Hermán José.
- 8 Juev. Ss. Jenaro Ediesio, Dionisio, Perpétuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 Vier. *Primer viernes de Comunión.* Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.
- 10 Sáb. Ss. Ezequiel, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario, y Santa Elvigia.
- 11 **Dom. de Cuasimodo o in Albis.** Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, Antipas y Domnión, Sta. Flentina.
- 12 Lun. Ss. Zenón, Sabas, Victor y Sta. Visita; Ss. Julio, Constantino, y Damián y Sta. Susana.
- 13 Mar. Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiliano, y Sta. Agatónica y Margarita e Ida.
- 14 Miér. Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio, Stas. Domnina y Julia.

- 15 Juev. Stas Basilisa, Anastasia, y Flavia Domitila, y Ss. Victoriano, Eutiques Máximo, Eutiquio, Crescente, Teodoro.
- 16 Vier. Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.
- 17 Sáb. Ss. Aniceto, Marciano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. María Ana de Jesús.
- 18 **Dom. II de Pascua o del Buen Pastor.** Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdino, Victorino, Andrés Hibernón, y María de la Encarnación.
- 19 Lun. Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 Mar. Ss. Antonio, Serviliano, Sulpicio, Victor, Zenón, Cesáreo, Severiano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro.
- 21 Miér. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Ctesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal y Sta. Alejandra.
- 22 Juev. Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apeles, Lucio, Leónides, León y Teodoro y Sta. Tár-bula.
- 23 Vier. Ss. Jorge, Félix, Fortunato, Aquileo y Gerardo y Sta. Victoria.
- 24 Sab. Ss. Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio, Honorio.
- 25 **Dom. III de Pascua.** Ss. Marcos, Esteban, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca.
- 26 Lun. Ss. Cleto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirino, Antonino.
- 27 Mar. Ss. Castor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armengol, Pedro, y Sta. Zita.
- 28 Miér. Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, y Patricio, y Stas. Valeria y Tedora.
- 29 Juev. Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 Vier. Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luís, Máximo, Severo y Donato.

GULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Los domingos y días festivos al amanecer la misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las nueve y media. Los demás días siete y ocho y media respectivamente. Rosario a las tres y media de la tarde los días de fiesta.

1 *Jueves Santo.* En la misa solemne comulgan las autoridades locales y terminada la misa velan al Santísimo la primera hora los señores Alcalde y Juez de Instrucción, Juez municipal y Teniente de la Guardia civil. A las tres, la ceremonia del mandato, lavatorio, sermón y procesión. Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento.—2 *Viernes Santo.* A las seis de la mañana sermón de Pasión y a las ocho y media los divinos Oficios. Adoración de la Santa Cruz. Viacrucis solemne por el antiguo calvario del pueblo. A las seis de la tarde, procesión del Santo Entierro y Sermón de Soledad.—3 *Sábado Santo.* Comienzan los divinos Oficios a las ocho de la mañana.—4 *Domingo de Pascua.* Al amanecer procesión, misa solemne y sermón.—11 *Domingo de Cuasimodo.* Se lleva con pompa la Comunión pascual a los enfermos.—25 Ultimo domingo de mes, ejercicio mensual de Hijas de María.

MAYO

Consagrado a la Madre del Amor Hermoso

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 2, cuarto menguante el 10, luna nueva el 17, cuarto creciente el 24.

- 1 Sáb. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador y Peregrín, Stas. Paciencia y Walburga.
- 2 Dom. *IV de Pascua*. Ss. Atanasio, Antonio, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán Celestino, Ciriaco, Segundo Eugenio y Santa Zoes.
- 3 Lun. *La invención de la Santa Cruz*. Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.
- 4 Mar. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florian, Porfirio, Paulino y Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 Miér. Ss. Pío V. Máximo, Eulogio, Hilario, Nicato, Teodoro, la Conversión de San Agustín; S. Silvano y Stas. Crescenciana e Irene.
- 6 Juev. S. Juan Ante Portam Latinam, Ss. Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y Sta. Benita.
- 7 Vier. *1.º de mes*. Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II, Juan y Pedro, Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora.
- 8 Sáb. Fiesta de la Sma. Trinidad por la Conversión de los Godos. La Aparición de San Miguel Arcangel; Ss. Victor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.
- 9 Dom. *V de Pascua*. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas Geroncio y Santa Nona.
- 10 Lun. *Letanías menores*. Ss. Antonio Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.
- 11 Mar. *Letanías menores*. Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Mamerto, Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.
- 12 Miér. *Letanías menores*. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, Imelda, Lambertini y Juana.
- 13 Juev. † *La Ascensión del Señor*. Ss. Pedro Regalado, Lucio y Stas. Gliceria y Argentea.
- 14 Vier. Ss. Bonifacio, Poncio, Victor, Pascual I, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 Sáb. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Eufrasio y Simplicio y Sta. Digna.
- 16 Dom. *VI de Pascua infraoctava de la Ascensión*. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato y Simón Stok y Sta. Máxima.
- 17 Lun. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián Heraclio, Pablo, Aquilino y Victor, Stas. Restituta y Claudia y Humliana.
- 18 Mart. Ss. Venancio, Dióscoro, Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.
- 19 Miér. Ss. Pedro Celestino V. y Stas. Prudenciana y Ciriaca.
- 20 Juev. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro, Stas. Basila y Columba de Reate.

- 21 Vier. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio Donato, Secundino, Antioco, Valente, Segundo; la Traslación de San Juan de Mata y Santa Victoria.
- 22 Sáb. *Vigilia de Pentecostés ayuno y abstinencia de carnes*. Santos Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia.
- 23 Dom. de *Pentecostés*. La aparición de Santiago el Mayor. Ss. Desiderio, Lucio, Julián, Andrés. Miguel, Euliquio, Florencio y Humildad.
- 24 Lun. Fiesta de la B. Virgen María, *Auxilio de los Cristianos*. Santos Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.
- 25 Mart. Ss. Gregorio VII, Urbano I, Dionisio y Sofía.
- 26 Miér. *Témporas*. Letanías menores. Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Sta. Emerenciana.
- 27 Juev. Letanías menores. Ss. Juan I, Julio, Ranulfo, Beda el Venerable y Eutropio. Stas. Restituta y María Magdalena de Pazzis.
- 28 Vier. *Abstinencia Témporas*. Letanías menores. Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio y María Bartolomé.
- 29 Sáb. *Témporas Ordenes*. Ss. Restituto, Sisinio, Conón, Alejandro, Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix y Sta. Teodora.
- 30 Dom. de *la Santísima Trinidad*. Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia, y Juana de Arco.
- 31 Lun. La B. V. María, *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso*. Stas. Petronila y Angela de Mérici, S. Canciano.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior. Ejercicio de las flores todos los días del mes a las siete de la tarde; los días festivos a las cuatro.—7 Comunion mensual del *primer viernes del mes*.—2 Domingo 1.º de mes ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—10, 11 y 12 Procesión de rogativas y bendición de los campos.—22 Misa cantada en la antigua iglesia de las monjas en honor de Santa Rita. Bendición de las rosas de la Santa.—15 *La Ascensión del Señor*. Fiesta de precepto. A las doce se canta *la Hora*.—30 Domingo de *la Santísima Trinidad*. Fiesta de la primera comunión de los niños y por la tarde procesión de las flores.—Se cierra el cumplimiento pascual.

JUNIO

Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Llena el 1, menguante el 9, nueva el 16, creciente el 22, llena el 30.

- 1 Mar. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Iñigo.

- 2 Miér. Ss. Marcelino Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro, Eugenio I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Sta. Blandina Albina.
- 3 Juev. † **Corpus Christi**. Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino Juan Grande, Stas. Paula, Clotilde y Oliva.
- 4 Vier. 1.º de mes. Ss. Francisco, Caracciolo, Metrófanos, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo y Sta. Saturnina.
- 5 Sáb. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 Dom. *Infraoctava del Corpus*. Ss. Norberto, Felipe, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.
- 7 Lun. Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 Mar. Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.
- 9 Miér. Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián y Sta. Pelagia.
- 10 Juev. *Octava del Corpus*. Sta. Margarita, Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.
- 11 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús*. Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Sta. Adelaida.
- 12 Sáb. Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario y Sta. Antonina.
- 13 Dom. *III de Pentecostés*. San Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Sta. Felicula y Aquilina y Fándila.
- 14 Lun. Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.
- 15 Mar. Ss. Vito y Modesto, Stas. Crencencia, Libia, Leónides, Eutropia, Ss. Abraham, Bernardo.
- 16 Miér. Ss. Quirico, Aureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis, Stas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 Juev. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín, Pablo de Arezo y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 Vier. Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Stas. Paula Marina.
- 19 Sáb. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 Dom. *IV de Pentecostés*. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pacheco, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Lun. Ss. Luís Gonzaga, Martín, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 Mar. Ss. Inocencio V, Paulino de Nolas, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.
- 23 Miér. Ss. Juan, Félix, Zenón y Zenas; Stas. Agripina y Ediltrudis.
- 24 Juev. *La Natividad de San Juan Bautista*. Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.
- 25 Vier. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Frebonia y Orosia.
- 26 Sáb. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 Dom. *V de Pentecostés*. Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.
- 28 Lun. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Sta. Marcela.

- 29 Mar. **Ss. Pedro y Pablo, Apóstoles;** Marcelo, Anastasio, Siro y Cacio, Stas. María y Benita.
30 Miér. *La Conmemoración de San Pablo Apóstol.* Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Misa de Alba o rezada los domingos y fiestas de guardar y la mayor a las nueve. Rosario a las cuatro de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y la segunda a las ocho y media.—3. *Corpus Christi.* Misa y procesión solemnísimas del Señor por las calles del pueblo, que presiden los señores Alcalde y Concejo, Juez de instrucción y Teniente de la Guardia civil. Misa de Sacramento y vísperas solemnes todos los días de la octava. Estas a las cinco de la tarde y acto seguido la novena al Sagrado Corazón de Jesús.—6. *Dominica infraoctava. Fiesta de la Sacramental,* con misa solemne, exposición y sermón; por la tarde, después de vísperas, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo.—10. Octava del Corpus. Procesión eucarística al anochecer por el exterior del templo, haciendo escala en la Plaza de la Constitución.—11. *Fiesta del Apostolado de la Oración.* Comunión general y misa solemne, con exposición mayor.—27. Último domingo de mes. Ejercicio mensual de las Hijas de María.—29. *San Pedro y San Pablo. Fiesta de la Buena Prensa.* Indulgencia plenaria confesando y comulgando.

JULIO

Consagrado al Apóstol Santiago.

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 8, luna nueva el 15, cuarto creciente el 22, luna llena el 30.

- 1 Juev. *El Purísimo Corazón de María.* Ss. Aarón, Martín, Teodorico, Galo, Domiciano, Teubaldo, Simeón, Casto y Secundino y Sta. Leonor.
- 2 Vier. 1.º de mes. *La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel.* Ss. Urbano, Vidal, justo Felicísimo, Félix y Stas. Marcia, Sinfiorosa.
- 3 Sáb. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano y Raimundo, Lulio, Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial.
- 4 Dom. *VI de Pentecostés.* Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.
- 5 Lun. Ss. Cirilo, Metodio, Miguel de los Santos, Antonio, María Zacarías y Pedro de Luxemburgo y Agatón y Santas Cirila y Filomena
- 6 Mar. Ss. Isaías, Rómulo, Antonio, Severino, Diódoro, Tranquilo y Dión y Stas. Dominica y Lucía.
- 7 Miér. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinfioriano, Peregín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI, y Pedro, Sta. Pulqueria.

- 8 Juev. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Procopio y Sta. Priscila.
- 9 Vier. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio y Stas. Anatolia y Verónica de Julianis.
- 10 Sáb. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Stas. Rufina, Segunda y Amalia.
- 11 **Dom. VI de Pentecostés. Ntra. Sra. del Milagro.** Ss. Pio I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; Stas. Pelagia y Juana de Scopelli.
- 12 Lun. Ss. Juan Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.
- 15 Mar. Ss. Anacleto, Serapión, Joel, Esdras y Eugenio.
- 14 Miér. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Félix, Marcelino y santa Adela.
- 15 Juev. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio, y Stas. Julia y Justa; e Ignacio de Acevedo.
- 16 Vier. **Ntra. Sra. del Carmen.** El triunfo de la Santa Cruz: Santos Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Sta. Reinelda.
- 17 Sáb. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso; Stas. Jenara, Teodora, Segunda y Marcelina.
- 18 **Dom. VIII de Pentecostés.** Ss. Bruno, Arnulfa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federica; Stas. Sinforosa y Marina.
- 19 Lun. Ss. Vicente de Paúl, Símaco, Félix, Arsenio, Martín y Eparfras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.
- 20 Mar. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita, Casio y Severa.
- 21 Miér. Ss. Daniel, Juan, Victor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo; Stas. Práxedes y Julia.
- 22 Juev. Stas. María Magdalena y Ss. Platón, Teófilo, Cirilo y José.
- 25 Vier. Ss. Apolinar, Eugenio, Teófilo y Liborio y Stas. Primitiva y Gracia.
- 24 Sáb. Stas. Cristina, Niceta y Aquilina, y Ss. Victor y Vicente.
- 25 **Dom. IX de Pentecostés. † Santiago el Mayor.** Patrón de España. Ss. Cristobal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio, y Sta. Valentina.
- 26 Lun. **Sta. Ana,** Ss. Sinfronio, Olimpio, Jacinto, Valente y Simeón y Sta. Exuperia.
- 27 Mar. Ss. Pantaleón, Hermócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino y Stas. Juliana, Julia y Natalina.
- 28 Miér. Ss. Victor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín.
- 29 Juev. Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Vier. Ss. Abdón, Senén, Rufino y Stas. Máxima, Segunda y Julita.
- 31 Sáb. S. Ignacio de Loyola; Ss. Fabio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Sta. Gemma.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: A las mismas horas que el mes anterior. Los domingos y fiestas el Santo Rosario, a las cinco de la tarde.—2 Comunion general del *Primer viernes de mes.*—4 *Primer domingo del mes.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón.—25 *Santiago Apóstol.*

Fiesta de precepto. *Último domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

AGOSTO

Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 7, luna nueva el 13, cuarto creciente el 20, luna llena el 29

- 1 **Dom. X después de Pentecostés.** San Pedro *Ad Víncula*. Ss. Los siete hermanos Macabeos y su madre; Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
Desde las vísperas de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta la postura del Sol de mañana.
- 2 **Lun. Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula.** Ss. Alfonso María de Liguorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma.
- 3 **Mar.** La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón, Ss. Hermelo, Eufronio y Pedro; Stas. Cira y Lidia.
- 4 **Miér.** Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Bta. María Vianney Tertulino, Protasio y Eleuterio y Sta. Perpetua.
- 5 **Juev. Ntra. Sra. de las Nieves.** Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano, Párides y Oswaldo y Stas. Afra y Nona.
- 6 **Vier. 1.º de mes. La Transfiguración de N. S. J. en el Tabor.** Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo, Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban y Santiago.
- 7 **Sáb.** Ss. Cayetano, Donanciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Lucinio.
- 8 **Dom. XI después de Pentecostés.** Ss. Ciriaco, Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo.
- 9 **Lun.** Ss. Romano, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rústico, Numidico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomia y Bto. Pedro Fabro.
- 10 **Mar.** Ss. Lorenzo, Diosdado, Stas. Paula y Filomena.
- 11 **Miér.** Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Tauro, y Stas. Susana y Digna.
- 12 **Juev.** Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano y Stas. Felicísima, Hilaria y Juliana.
- 13 **Vier.** Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan, Berchmans y santas Concordia, Elena y Bta. Gertrudis de Altemburgo.
- 14 **Sáb. Ayuno con abstinencia de carne. Vigilia.** Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto.
- 15 **Dom. XII después de Pentecostés. † La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios,** Titular de la parroquia. *Ntra. Sra. del Tránsito.* Ss. Tarsicio, y Bto. Cosme de San Damián, Alipio, Arnulfo.

- 16 Lun. *San Joaquín* Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y Sta. Serena.
- 17 Mar. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana.
- 18 Miér. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.
- 19 Juev. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis Donato, Mariano y Rufino y Sta. Tecla.
- 20 Vier. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristobal, Memnón y Severo.
- 21 Sáb. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiliano, Paterno, Fidel y Cuadrato.
- 22 **Dom. XIII después de Pentecostés.** Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro y Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.
- 23 Lun. Ss. Felipe Benicio Zaqueo, Victor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo y Apolinar Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 Mar. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge y Sta. Aurea.
- 25 Miér. Ss. Luis IX, Gerundio, Gregorio, Ginés en Arlés, Ginés en Roma; Eusebio, Vicente, Julián y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carvallo.
- 26 Juev. *Ntra. Sra. del Mar.* Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Victor, Rufino y Félix.
- 27 Vier. *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa.* La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Marcelino y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita.
- 28 Sáb. Ss. Agustín, Alejandro, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.
- 29 **Dom. XIV después de Pentecostés.** La degollación de San Juan Bautista, Ss. Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio y Crescencio.
- 30 Lun. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Aduato, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, y beato Juan de Rivera.
- 31 Mar. S. Vicente Sabina y Cristeta, Ramón Nonato, Aristides, Domingo del Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Santa Rufina.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misas y rosario a las mismas horas que el mes anterior.—1. *Domingo primero de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—6. *Comunión general del primer viernes de mes.*—15. *La Asunción de Nuestra Señora.* Fiesta de precepto.—29. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.—30. Comienza la novena solemnísimas a *Ntra. Señora del Pilar.* Al anochecer todos los días Exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva.

Refranes de la tierra.

Puercos con frio y hombres con vino, hacen gran ruido.
Quien come y deja, dos veces pone la mesa.
Bien predica quien bien vive.
En la boca del discreto, lo público se hace secreto.

SEPTIEMBRE

Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 5, luna nueva el 12, cuarto creciente el 19, luna llena el 27.

- 1 Miér. Ss. Gil o Egidio, Josué, Secundino, Victorio, Vicente, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano y Stas. Ana y Verena.
- 2 Juev. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 3 Vier. *1.º de mes.* Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilia; Ss. Simón Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio y Bta. Isabel.
- 4 Sáb. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Teodoro, Marino, Oceano y Julián, Stas. Rosalía de Palermo; Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 **Dom. XV de Pentecostés.** Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía.
- 6 Lun. Ss. Zacarias, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesiforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.
- 7 Mar. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina y Btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.
- 8 Miér. *La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Pilar Patrona de la Villa.* Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto, Eusebio.
- 9 Juev. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I; Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Cabeza.
- 10 Vier. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Poliano, Félix, Lucio, Victor, Lucas y Clemente; y Stas. Pulqueria, Metrafora y Ninfodora.
- 11 Sáb. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Btos. Carlos Spinola y Sebastián.
- 12 **Dom. XVI de Pentecostés. El Dulcísimo Nombre de María.** Santos Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Juvencio, Siro y Silvino.
- 13 Lun. Ss. Felipe y Sta. Eugenia; Ss. Julián, Liborio, Eulogio y Amado.
- 14 Mar. *La Exaltación de la Santa Cruz.* Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Victor y Crescencio; Sta. Catalina de Génova.
- 15 Miér. *Témporas. Los Dolores Gloriosos de la B. V. María.* Santos Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremías, Albino y Aicardo, Stas Melitina y Autopia.
- 16 Juev. Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan Niniano y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.
- 17 Vier. *Témporas. Abstinenencia de carne.* La Impresión de las llagas de San Francisco de Asis. Ss. Justino, Narciso, Esteban, Valeriano, Pedro de Arbués y Ambrosio y Sta. Teodora.
- 18 Sáb. *Témpora. Ordenes.* Ss. Tomás de Villanueva, José Cupertino, Metodio y Ferréolo e Irene y Sofía.

- 19 **Dom. XVII de Pentecostés.** *Ntra. Sra. de la Saleta.* Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio y Bto. Alfonso de Orozco y Sta. Constanca.

Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Pío X, Febr. 1909.)

- 20 Lun. Ss. Eustaquio, Prisco, Dionisio, Teodoro y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa y Susana.
- 21 Mar. Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigencia y Maura.
- 22 Miér. Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y Stas. Emerita y Salaberga.
- 23 Juev. Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Costancio, y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.
- 24 Vier. *Ntra. Sra. de la Merced o de las Mercedes.* Ss. Andoquio, Tirso, Pafuncio, Gerardo, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.
- 25 Sáb. Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, el Santo Niño de la Guarda en Toledo y Lope; Stas. Aurelia y Neomisia.
- 26 **Dom. XVIII de Pentecostés.** Ss. Eusebio I, Vigilio, Amancio, Cipriano y Sta. Justina.
- 27 Lun. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Juan, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.
- 28 Mar. Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.
- 29 Miér. La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraternal, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Ciriaco y Sta. Gudelia.
- 30 Juev. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Vitor, Antonino y Sofía.

GULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que los meses anteriores. Rosario los días festivos a las tres y media de la tarde. Continúa la novena solemnísimá a Nuestra Señora del Pilar.—5. Comunion general del *Primer viernes de mes.*—8. *Nuestra Señora del Pilar; Patrona de la villa.* Misa diaconada con sermón a cargo de un elocuente orador. Asiste el ilustre Ayuntamiento. A las tres y media de la tarde, la novena y terminada ésta sacan del templo parroquial las autoridades a la excelsa Patrona, que recorre en procesion nutrida las principales calles de la poblacion. A la entrada en la iglesia subasta de banzos.—12. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazon de Jesus.—26. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de Hijas de Maria.

Refranes de la tierra.

Cochino fiado, buen invierno y mal verano.
Mueve la cola el can, no por tí, sino por el pan.
Dicha cumplida sólo en la otra vida.
La cruz en los pechos y el diablo en los hechos,
Quien fia y promete, en deudas se mete.
Labrador con bigote y capa negra, poco medra.
Necios y porfiados hacen ricos a los letrados.

OCTUBRE

Consagrado a Nuestra Señora del Rosario

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 4, Luna nueva el 11, Cuarto creciente el 19, Luna llena el 27.

- 1 Vier. *1.º de mes.* El Santo Angel titular del Reino, Ss. Renigio, Severo, Platón, Crescente, Quintín; Stas. Máxima y Julia y la Beata Luisa de Saboya.
- 2 Sáb. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda. Santos Eleuterio, Leodegario, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.
- 3 Dom. *XIX de Pentecostés.* Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiano, Gerardo y Exiquio.
- 4 Ss. Francisco de Asís, Hieróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y Sta. Aurea.
- 5 Mar. Ss. Plácido, Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar y Marcelido y Stas. Flavia y Flaviana.
- 6 Miér. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las cinco Llagas.
- 7 Juev. *Fiesta del Stmo. Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria.* Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio y Stas. Julia y Justina.

Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos dominicos de ambos sexos, o en la que se halle establecida en forma canónica la cofradía del Rosario.

- 8 Vier. *Ntra. Sra. de Begoña.* Stas. Brígida, Benita, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, Demetrio, Néstor y Pedro.
- 9 Sáb. Ss. Dionisio Areopagita, Eleuterio Rústico, Diosdado, Abraham, Gislano, Andrónico y Luís Bertrán; Stas. Atanasia y Publia.
- 10 Dom. *XIX de Pentecostés.* Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Victor, Sta. Eulampia y Beato Juan Leonardo.
- 11 Lun. *La Maternidad de la B. Virgen María.* Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán, y Sta. Placidia.
- 12 Mar. *Ntra. Sra. del Pilar.* Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y Beatos Camilo, Costanzo, Agustín Ota, Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.
- 15 Miér. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto, Genaro, Marcial, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia.
- 14 Juev. Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo, y Sta. Fortuna.
- 15 Vier. *Santa Teresa de Jesús,* patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.
- 16 Sáb. *La Pureza de la B. V. María.* Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Ambrosio y Florentino; Stas. Máxima y Adelaida.
- 17 Dom. *XX de Pentecostés. Ntra. Sra. de los Remedios.* Ss. Herón, Victor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Victor; Santas Eduvigis, Mamelta y Bta. Margarita María de Alacoque.

- 18 Lun. Ss. Lucas, Justo, Atenodoro y Julián y Sta. Trifania.
- 19 Mar. **San Pedro Alcántara**, Patrón de Arenas y su comarca. Ss. Aquilino, Lucio y Tolomeo y Sta. Pelagia.
- 20 Miér. Ss. Juan Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.
- 21 Juev. Ss. Hilarión, Malco, Victor, Asterio y Cayo; Stas. Ursula y Clinia.
- 22 Vier. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María Salomé, Cándida y Córdoba.
- 23 Sáb. Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Santa Cándida.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

- 24 **Dom. XXI de Pentecostés.** Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.
- 25 Lun. Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispin, Crispiniano, Jenaro, Marciano, Gaudencio, y Sta. Daria.
- 26 Mar. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio, Bernardo y Quodvultdeo y Sta. Tecla.
- 27 Miér. Ss. Florencio; Sta. Capitalina y Ss. Frumencio y Esteban.
- 28 Juev. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Ferrucio, Fidel, Gaudosio, Farón y Honorato, Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.
- 29 Vier. Ss. Narciso en Gerona, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.
- 30 Sáb. Ss. Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutropia y Zenobia.
- 31 **Dom. XXII de Pentecostés.** Ss. Quintín, Nemesio, Sinfronio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Misa de alba o rezada todos los domingos y fiestas de precepto y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario diario al toque de oraciones.—1. *Comunión general del primer viernes de mes.*—3. *Fiesta del Rosario.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús y después procesión por las calles cantándose el Santo Rosario.—23. Comienza la novena a San Pedro Alcántara.—31. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Los cultos al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con gran solemnidad en el convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres y media de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, novena, sermón y gozos al Santo.—19. Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne a toda orquesta ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador. Por la tarde novena y procesión por el Campillo con la santa imagen. Subasta de banzos. A estos cultos asiste el ilustre Ayuntamiento y clero de la parroquia.

NOVIEMBRE

Consagrado a las benditas almas del Purgatorio.

(Tiene 30 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 2, luna nueva el 11, Cuarto creciente el 18, luna llena el 25.

- 1 Lun. † **La Fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Cirenía y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e Iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las dos de la tarde hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una Iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X, 24 jun. 1914.)

- 2 Mar. *La Conmemoración de todos los Fieles difuntos*, Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudocio, Victor, Teódoto, Jorge, Ambrosio y Marciano y Sta. Eustoquia.

Las tres Misas que cada sacerdote puede celebrar en este día son de difuntos en todas las Iglesias sin excepción, y todos los altares son en este día privilegiados, o de almas a favor de los difuntos.

- 3 Miér. Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza. Ss. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Malaquías y Huberto, Sta. Silvia.
- 4 Juev. Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola; Sta. Modesta y Bta. Elena.
- 5 Vier. *primero de mes.* S. Zacarías; Sta. Isabel; Ss. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo y Silvano, y Stas. Epistema y Bta. Francisca de Amboise.
- 6 Sáb. Ss. Severo, Félix, Leonardo y Remigio, y Bta. Felisa de Milán.
- 7 Dom. *XXIII de Pentecostés.* Ss. Florencio y Rufo, y Bto. Antonio Baldinucci, Herculano, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina y Bta. Lucía de Bolonia.
- 8 Lun. *El Patrocinio de Nuestra Señora.* Ss. Severo, Severiano, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofredo y Mauro.
- 9 Mar. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán), en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodoro, Alejandro y Agripino; Sta. Eustolia.
- 10 Miér. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Florencia, Trifena, Trifosa y Teofiste.
- 11 Juev. Ss. Martín, Bartolomé, Menas, Valentín, Feliciano y Victorino.
- 12 Vier. Ss. Martín I., Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano.
- 13 Sáb. Ss. Nicolás I., Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanislao de Kostka, Valentín, Victor, Antonino, Germán y Pascasio; santa Zebina.
- 14 Dom. *XXIV de Pentecostés.* Ss. Teodoro, Clementino, Filomeno y Lorenzo; Sta. Veneranda.

- 15 Lun. Ss. Eugenio I., Félix, Segundo y Leopoldo, y Bta. Lucía.
- 16 Mar. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Eustaquio, Edmundo y Fiden-
cio; Bta. Inés de Asis.
- 17 Miér. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo,
Dionisio, Aniano y Eugenio; Sta. Gertrudis la Magna y la Beata
Salomé.
- 18 Juev. *La dedicación de la Basilica de San Pedro y San Pablo.*
Ss. Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
- 19 Vier. *Ntra. Sra. del Sagrario.* Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano I,
Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Feliciano y Abdías.
- 20 Sáb. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio,
Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo, y Sta. Matilde.
- 21 **Dom. XXV de Pentecostés. La Presentación de la B. V. María en
el Templo.** Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eu-
fiquio, Esteban y Heliodoro.
- 22 Lun. Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.
- 23 Mar. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan
el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 Mier. Ss. Juan de la Cruz, Protasio, Román, Porciano, Crisógono,
Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Firmina, Floro y
María.
- 25 Juev. Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García; Sta. Catalina.
- 26 Vier. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José.* San-
tos Pedro, Alejandrino, Teodoro, Amador, Conrado, Silvestre y
Mauricio.
- 27 Sáb. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Meda-
lla Milagrosa.* Ss. Facundo, Primitivo, en Galicia; Saturnino, San-
tiago, Valeriano, Máximo, Virgilio y Severino; Bta. Margarita de
Saboya.

Ciérranse las velaciones en las bodas.

- 28 **Dom. 1.º de Adviento.** Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eus-
taquio, Félix, Florenciano, Papiniano, Esteban, Basilio, Pedro y
Andrés.
- 29 Lun. Ss. Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio, y Sta. Iluminada.
- 30 Mar. Ss. Andrés, Cástulo, el Bto. Juan de Padilla, Troyano, Cons-
tancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: Misa de alba todos los días festivos y la ma-
yor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde; los demás días
la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario y
mes de ánimas al anochecer.—1.º *La Festividad de todos los Santos.*
Fiesta de precepto. A las dos y media de la tarde vísperas de Difuntos,
terminadas las cuales se rezan responsos en la parroquia y en los ce-
menterios nuevo y viejo. Al anochecer comienza la novena de Animas.
—2. *La Conmemoración de todos los fieles difuntos.* Desde el ama-
necer se celebrarán misas rezadas en sufragio de las almas del Purga-
torio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente con la cruz
alzada el Cementerio viejo. Durante el novenario se canta el oficio so-
lemne de Difuntos aplicándose las misas por el eterno descanso de las
Animas benditas.—5. Comunion general del *Primer Viernes del mes.*
—14. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.
—22. Misa solemne a Santa Cecilia a intención de los músicos de la

banda municipal.—28. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María. Hoy comienza la novena solemne a la Inmaculada Concepción, con exposición y plática todos los días.

DICIEMBRE

Consagrado a la Concepción Inmaculada de María.

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 2, luna nueva el 9, cuarto creciente el 18, luna llena el 25.

- 1 Miér. Ss. Eloy, Diódoro, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, y Stas. Cándida y Natalia.
- 2 Juev. Ss. Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Pedro y Silvano, y Stas. Paulina, Martana, Aurelia, Bibiana y Elisa.
- 3 Vier. Ss. Francisco Javier, Sofronias, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Victor y Julio, y Stas. Magina e Hilaria.
- 4 Sáb. Sta. Bárbara; Ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio, Félix, Clemente y Teófanos.
- 5 **Dom. II de Adviento.** Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Felix, Dalmacio, Anastasio, y los Btos. Jerónimo de Angelis, y Stas. Crispina y Potamia.
- 6 Lun. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y Mayo, Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.
- 7 Mar. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Servo, y Sta. Fara.
- 8 Miér. † **La Concepción Inmaculada de la B. Virgen Maria,** Patrona principal de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha.* Santos Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.
- 9 Juev. Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Siro, Julián, Cipriano y Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo y Valeria.
- 10 Vier. *Ntra. Sra. de Loreto.* Ss. Melquiades, Deusdedite, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.
- 11 Sáb. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Trasón, Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.
- 12 **Dom. III de Adviento.** *Ntra. Sra. de Guadalupe.* Ss. Sinesio, Alejandro, Donato, Constancio, Crescencio y Justino, y Sta. Dionisia.
- 13 Lun. Stas. Lucía y Ofilia; Ss. Eustracio, Antioco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Autberto y Bto. Juan de Marinoni.
- 14 Mar. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, y Sta. Eutropia.

Hoy comienza la devoción de las nueve Jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

- 15 Miér. *Témporas*. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino, y santa Cristiana.
- 16 Juev. Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Adón, y Stas. Albina y Adelaida.
- 17 Vier. *Témporas, Abstinencia de carnes*. Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Calamico, y Stas. Winina, Olimpiades y Begga.
- 18 Sáb. *Témporas Ordenes. Abstinencia y Ayuno. Vigilia anticipada de Navidad. La expectación del Parto de la B. V. Maria, o sea Nuestra Señora de la O o de la Esperanza*, Ss. Rufo, Zósimo, Teótimo Victoriano.
- 19 **Dom. IV de Adviento**. Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Gregorio y Sta. Fausta.
- 20 Lun. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.
- 21 Mar. Ss. Tomás, Anastasio, Glicerio, Juan Festo, Temístocle y Severino, Bto. Luis de Sena.
- 22 Miér. Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón, Zenón y Flaviano. y Bto. Hugolino.
- 23 Juev. Sta. Victoria, Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basíldes, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.
- 24 Vier. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Eutimio y Delfín; Bto. Diego Solórzano, y Stas. Tarsilia e Irmina.
- 25 Sáb. † **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**. Los millares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abréñse las velaciones en las bodas.

- 26 **Dom. Infraoctava de la Natividad de N. Sr. Jesucristo**. Ss. Esteban, Marino, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.
- 27 Lun. Ss. Juan, Máximo, Teófanos y Teodoro, y Sta. Nicerata.
- 28 Mar. La degollación de los los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domiciano, Cástor, Victor, Cesáreo, Teodoro, Antonio y el Tránsito de San Francisco de Sales; Sta. Teófila.
- 29 Miér. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Saturnino, Honorato, David, Marcelo, Trófilo y Cresciento.
- 30 Juev. La traslación del cuerpo del Apostol Santiago el Mayor. Santos Sabino, Severo, Donato, Honorio, Eugenio, Liborio y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.
- 31 Vier. Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmes, Sabiniano, Esteban, Ponciano, Fabián y Coraelio, y Stas. Melania, Donata, Paulina e Hilaria.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

GULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de Alba todos los domingos y días festivos y la mayor a las diez. Los demás días la primera misa a las ocho y la mayor a las nueve. Rosario todos los días al anochecer y los festivos a las tres de la tarde. Continúa la novena a la Inmaculada.—8. *La Inmaculada Concepción*. Fiesta de Precepto. Comunión general de las Hijas de María. Misa solemne con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Por la tarde procesión con la Santa Imagen por las calles del

pueblo.—12 Ejercicio mensual del Sagrado Corazón.—24. Misa solemne *del Gallo* a las doce de la noche y adoración de la reliquia del santo Pesebre, que se venera en la parroquia.—26. *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María,

HONROSA DISTINCIÓN

El Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha tenido a bien favorecer y recomendar esta humilde publicación, concediendo cincuenta días de indulgencia a los que leyeren cualquiera de los números del **Almanaque Parroquial**, hasta la fecha publicados.

Himno popular alcantarino

CORO

*A San Pedro de Alcántara,
Nuestro Padre y Protector,
Tributemos alabanzas
Himnos cantemos de amor.*

ESTROFAS

Este suelo fué su cielo
Donde su carne domó
Y, con seráfico anhelo,
Feliz a Satán venció.

Fué su plegaria ferviente,
Continúa fué su oración,
Modelo de penitentes,
Sublime en contemplación.

Fué del Ilagado Francisco
Hijo y fiel imitador;
Y de sus humildes hijos
Celoso reformador.

Jamás su bendita alma
Con grave culpa manchó;
Todo lo que el mundo ama
Por Cristo lo renunció.

Con ayunos y vigiliass,
Con lágrimas y oración
Alcanzó del Juez Supremo
Para los malos perdón.

Liquidábase su alma
En presencia de su Dios,
Y gozaba en grata calma
Las delicias de su amor.

De amor tu pecho inflamado,
A Jesús dulce clamor
Lanzabas enamorado
Del objeto de tu... amor.

Al cielo elevas tu canto
En alas de la oración:
Repitiendo: «Santo, Santo,
Eres mártir de Sión.»

Errata: En la línea 15 de la página 4 dice: «está obligado», debiendo leerse: «esta obligación.»

Crónicas del año parroquial

Fausto acontecimiento. Bien merece consignarse con algún detalle en esta sección, como ejemplar y perenne recuerdo, la fiesta grandiosa y extraordinaria que muy de tarde en tarde se celebra en esta parroquia.

Como recordarán nuestros lectores, en aquellos días luctuosos en que la terrible epidemia llegó como una ola devastadora hasta nosotros; cuando los demás pueblos del contorno sufrían aterrorizados los estragos del mortífero contagio, los hijos todos de Arenas acudieron llenos de confianza al Abogado en sus necesidades y para que mejor escuchara sus demandas solicitaron del Concejo de la villa que cuanto antes incoara el expediente canónico para el traslado de la imagen veneranda de San Pedro de Alcántara desde el convento, donde habitualmente recibe culto, a la iglesia parroquial, según hicieron en circunstancias semejantes sus antepasados. Y si en aquella época de inquietud y de alarma órdenes de la autoridad civil dificultaron la bajada del Santo, como era el deseo unánime del pueblo, éste tenía que cumplir la promesa contraída con su intercesor en el cielo, siquiera en acción de gracias por habernos librado milagrosamente de la grippe maligna, que pasó tan solo rozando sus negras alas, sin sentar sus reales de muerte sobre esta población, no obstante ser ella el centro de comunicaciones y el corazón de la industria y el comercio de toda la comarca.

Aun cuando no había desaparecido la epidemia, pues estaba diezmando la próxima aldea de Hontanares, para levantar el espíritu del pueblo, un tanto decaído por esta nueva invasión, y para no retrasar por más tiempo las fervientes súplicas y anhelos de todos los vecinos, el día nueve de febrero fué el señalado por el Ayuntamiento de la villa, de acuerdo con las demás autoridades y PP. Franciscanos, para trasladar la preciosa imagen del *Santo*, como aquí se le llama por antonomasia, y honrarle luego con un solemnísimos novenario en la parroquia.

El público recibió con la satisfacción y regocijo que era de esperar tan grata como ansiada noticia, que se dió a conocer en la mañana del día ocho, por un bando de tonos patrióticos que de orden del Alcalde se fijó en las esquinas. Desde ese momento no se hablaba, ni se pensaba, ni se deseaba otra cosa en el pueblo sino que llegase la hora feliz de las tres de la tarde del domingo.

La bajada del Santo. A esa misma hora, o sea a las tres de la tarde del día siguiente, después de rezado el santo rosario, partían las procesiones de los respectivos templos. La de la parroquia salió con la Santísima Virgen del Pilar, escoltada por la guardia civil, con asistencia de asociaciones y cofradías, de autoridades en pleno y demás comisiones oficiales, cerrando el religioso cortejo un gran número de fieles predominando el elemento femenino. La procesión cruzó por las calles de Mesones y Ortuño, siguiendo carretera arriba.

A la puerta del cuartel se había levantado a expensas del pueblo un

artístico arco de follaje, adornado con gallardetes y banderas de los colores nacionales, con esia dedicatoria en el frontis: *A la Santísima Virgen del Pilar, excelsa y soberana Patrona de la villa.* «Ampáranos, Madre nuestra, y líbranos de la epidemia.»

La mayor parte de los hombres y jóvenes de ambos sexos habían acudido al convento para desde allí acompañar al Santo Penitente, al que dieron escolta cinco números de la guardería forestal con sus tercerolas y uniformes de gala. Formaban en la procesión en correctas filas y con candelas encendidas la Juventud Antoniana, Orden Tercera de San Francisco y Comunidad de PP. Franciscanos y detrás un número incontable de devotos que no cesaban de vitorrear y entonar cánticos de alabanza al Santo de sus amores. Con qué magestad y grandeza descendía pausadamente su estática y arrobadora imagen por aquel camino tan alegre y pintoresco, que tantas veces él santificó en vida con su planta, sembrado de florecillas aun en pleno invierno y arrullado dulcemente por el inquieto y cristalino arroyuelo de la Avelleda.

El encuentro de las dos procesiones a los primeros castaños, donde como punto estratégico se había estacionado la multitud, fué un acto sublime, imborrable, conmovedor, que la pluma se resiste a describir, porque traspasó los límites de lo ordinario.

Que hablen sino los que tuvieron la dicha de presenciar aquella patética escena, que treinta y cuatro años ha no se repetía, desde el 1885, más conocido en las crónicas de las calamidades públicas por el año del cólera. Cuánto recordamos en aquél día memorable a los areneros ausentes que viven alejados del lindo suelo que les vió nacer. Cómo hubieran gozado con sus paisanos y hubieran también vertido lágrimas de alegría santa, ellos que tienen, como testimonio de gran cariño, en lugar preferente de su habitación o colgadas a la cabecera de su cama las estampas benditas de su Virgen del Pilar y de su Santo predilecto.

El pueblo *entero*, así, sin que envuelva hipérbole esta palabra—porque tan solo los enfermos e impedidos con harto sentimiento suyo quedaron en casa,—el pueblo *entero* se hallaba allí congregado, y cuando las dos imágenes se pusieron frente a frente, fué el momento culminante en que se desbordó el entusiasmo que como una corriente eléctrica anonada, conmueve, funde en un solo sentimiento los corazones de todos los allí presentes que prorrumpan en vivas ensordecedores y vítores delirantes, dejándose oír el himno popular alcantarino que todas las bocas entonan y la banda de música acompaña; hasta los rostros de los más frios, de los más indiferentes, reflejan algo que allá muy adentro siente su corazón y que imposible de disimular hace al fin, asomar a sus ojos una furtiva lágrima.

La comunidad de PP. Franciscanos cantó una sentida plegaria a la Virgen Santísima y poco después tornaba la doble procesión, tan imponente y numerosa que cuando aún no había llegado la presidencia al empalme de la carretera de Avila, la cruz alzada había pasado la ermita de Lourdes.

A la entrada de la calle de la Santísima Trinidad, cerca de la *Enfermería*, lugar privilegiado que recibió el último suspiro del gran Reformador Seráfico, el Ayuntamiento había mandado construir un segundo arco, cubierto de verdor, en el que en letras muy legibles aparecía esta enternecedora inscripción: *El vecindario de Arenas a su esclarecido patrono San Pedro de Alcántara.* «Santo bendito, tu pueblo agradecido jura morir antes que dejar de amarte.»

La procesión hizo alto y, según tradicional costumbre, se detuvieron

unos momentos las sagradas imágenes, dando vista San Pedro a la ventana de aquella humilde habitación donde muriera, hoy convertida en oratorio. La banda inicia la música del himno popular que, sólo el oírle, exalta y enloquece hasta el delirio a todos los areneros, de la misma manera que los aires de un canto marcial enardecen al soldado en el campo de batalla. La ingente muchedumbre allí apiñada prorrumpe de nuevo en una explosión de vivas, se repiten sin cesar las aclamaciones y los ojos de la mayoría vuelven a humedecerse con el llanto.

Continuó con gran dificultad la procesión por las calles del tránsito, todas engalanadas con vistosas colgaduras hasta llegar al templo parroquial, donde el sacerdote profundamente impresionado por aquella sorprendente manifestación de fe católica en estos tiempos de indiferencia y de impiedad, ante la grandiosidad de aquél homenaje de gratitud y de amor tributado por estos fieles a sus Santos Patronos, dió en el púlpito rienda suelta a los sentimientos que embargaban su alma, y una vez terminada la salutación de bienvenida, el coro entonó a los acordes del órgano la siguiente plegaria que fué escuchada con religioso recogimiento por el pueblo postrado de rodillas:

*Tu pueblo, Santo querido,
A tí acude confiado,
Que le libres de la peste
Como siempre le has librado.*

Si según dijo la Santa,
En la tierra y en el cielo
Es tan grande tu poder,
No permitas que este suelo,
Bendecido con tu planta,
Tenga mal que padecer.

Puesta en tí la confianza,
Todos los hijos de Arenas
Con ferviente devoción
Ante tu imagen sagrada
Te pedimos muy de veras
Que nos des tu bendición.

Terminado el acto religioso las autoridades, comisiones y Padres Franciscanos fueron galantemente obsequiados en el salón del Ayuntamiento con licores y pastas y todas las conversaciones y comentarios recaían sobre el entusiasta recibimiento que el pueblo de Arenas había tributado a su Santo bendito, augurando todos, con tan magnífico exordio, un éxito completo al solemnísimos novenario que habría de empezar el día 15 para dar término el domingo 25.

La novena. Para el ornato y decorado de la iglesia ofrecieron su cooperación espontánea eléctricos, mecánicos del garage, carpinteros, señoras y señoritas, todos, en fin, tenían a grande honra y brindaban con verdadera complacencia su trabajo, su gusto y habilidad para convertir en antesala del cielo el altar mayor de la iglesia el que ofrecía, como nunca, una vista ideal y encantadora. Un airoso pabellón de fondo blanco con vivos encarnados cubría toda la capilla; a los lados del evangelio y de la epístola aparecían las imágenes venerandas de nuestros Patronos bajo los lujosos doseles de damasco carmesí potentemente iluminados con profusión de luces eléctricas que formaban entre tules y gasas un verdadero capricho. Todo lo bueno de la iglesia, y de fuera, se lució en aquellos días. Por arrobos ardía la cera en el plano del altar.

El hermoso templo, a pesar de que ocuparon por completo las tribunas y coro cientos de jóvenes y niños, resultaba insuficiente, era materialmente incapaz para contener tanta concurrencia hasta el punto que fué preciso prohibir las sillas y reclinatorios y con todas esas precauciones, momentos antes de dar principio la novena, a duras penas se pu-

día dar un paso por el sagrado recinto. Las autoridades y personas de distinción en la localidad ocupaban asientos de preferencia en el presbiterio dando, con su asistencia diaria, un gran realce a los cultos. Para mayor abundamiento, pues parece que todo vino a pedir de boca, reforzaron la capilla coral con sus inimitables gargantas, que Dios se las conserve muchos años, las hermanas Moradillo, de Madrid, aunque nacidas en Arenas.

Se comenzaba todas las noches con la exposición del Santísimo Sacramento; la elegante cortinilla del tabernáculo descubría, entre nubes de incienso, la Hostia Santa, que se destacaba como un copo de nieve purísima en el centro del afiligranado y riquísimo templete de plata, propiedad de la parroquia.

Después de rezarse el santo rosario cantaba las glorias de nuestro Santo y exponía de mano maestra las verdades de la religión en la cátedra sagrada el benemérito y popular misionero capuchino R. P. Villarín con aquella elocuencia arrebatadora que lleva el convencimiento a las inteligencias más obcecadas, con aquella unción evangélica que ablanda el corazón más empedernido, con ese algo inexplicable, pero que llega directamente al alma, don singularísimo con el que de modo milagroso tantas almas extraviadas ha restituido a Jesucristo en las dos misiones mensuales que por espacio de veinte años viene dando por casi todas las regiones de España.

Muy pronto comenzó la predicación a dar el fruto apetecido. Multiplicáronse las comuniones; las hubo generales de niños, de jóvenes, de mujeres y por último el día 25 hasta de hombres; sí, de hombres, alguno de los cuales, aunque pocos, hacía 20 y 30 años que no se acercaban al banquete eucarístico. La curiosidad excitada por la fama bien merecida del orador, les llevó a la iglesia y no pudieron resistir a la voz de Dios, cayeron heridos, como palomas, por el dardo de la gracia divina. Bien preveía el infatigable y experimentado Padre Capuchino esta pesca milagrosa.—Espero, decía a las personas piadosas con quienes hablaba, muchas comuniones estos días y que vayan también muchos hombres al sagrario.—Si, Padre, todo lo que usted quiera, pero lo que es los hombres a comulgar y tantos como usted piensa... convéznase Padre esto no es posible.—Que sí, que vendrán y muchos.—Dispénsenos Padre que insistamos diciéndole que está usted equivocado; usted no conoce este pueblo.—Las equivocadas sois vosotras, respondía, a las Hijas de María, ya lo vereis el día último. Y ante aquella seguridad, para ellas candidez, las muchachas no se atrevían a rechistar aunque auguraban para sus adentros y temían el inevitable desengaño del Padre misionero.

Pero el día 25 el termómetro eucarístico marcó una elevada temperatura. ¡¡700 comuniones!! Qué ganas de llorar me ha dado,—nos decía al salir aquella mañana de la iglesia una anciana mujer,—cuando he visto acercarse a comulgar esas filas interminables de hombres mezclados sin preferencias, autoridades y súbditos, levitas y blusas, ricos y pobres. Qué pocas veces se presencian actos semejantes en la vida.» No es de extrañar, pues, que el padre predicador en el sermón de aquella noche se sintiera orgulloso y satisfecho del abundante y copioso fruto de la novena, que fué una verdadera misión, y en prueba de su profundo agradecimiento hacia el pueblo de Arenas del que, según manifestó públicamente, llevaba gratísimos recuerdos, haciendo uso de las facultades de que goza como misionero apostólico, dió solemnemente la bendición papal, después de la reserva, terminando con estos vivas que fueron repetidos estentóreamente por los cientos de almas

que llenaban la iglesia; ¡Viva la Santísima Virgen del Pilar! ¡Viva San Pedro de Alcántara! ¡Viva Santa Teresa de Jesús! ¡Viva San Pedro Bautista! ¡Viva San Juan de la Cruz!»

Bendita tierra de Avila que te honras y enorgulleces legítimamente con tan grandes y encumbrados santos que fulguran en el cielo de la iglesia como astros de primera magnitud.

La subida del Santo. Por la pertinacia de las lluvias, aquí tan frecuentes en esa época, y para satisfacer en parte los deseos de los vecinos del pueblo, que nunca se verían hartos de tener *en casa*, como ellos dicen, a su Santo, permaneció éste en la parroquia un mes completo, desde el 9 de febrero hasta el 9 de marzo, día en que a las tres de la tarde, rezado el santo rosario y después de una patética y tierna despedida, salió procesionalmente de la parroquia la devota imagen de San Pedro con la de la Santísima Virgen del Pilar, acompañadas de las autoridades, comunidad de PP. Franciscanos y del pueblo entero. Al paso por la *Enfermería* se detuvo por segunda vez al Santo, mientras se cantaron con la misma melodía del himno popular algunas estrofas como éstas:

Esta casa fué su escala,
Por ella al cielo subió;
Allí pide por los hijos
de Arenas que siempre amó.

Santo de nuestros amores,
Suplicamos con fervor:
Ya que del pueblo te ausentas
Déjanos tu bendición.

En el paredón de la Carrellana despedían al Santo enternecidos los ancianos, los enfermos y cuantos se veían imposibilitados de seguir la procesión, que continuó entre vivas, cánticos y lágrimas hasta los primeros castaños, lugar de la acostumbrada despedida. Pero hecha ésta el pueblo frenético y entusiasmado exteriorizó sus fervientes deseos de que la Santísima Virgen del Pilar acompañara al Santo hasta el convento. Ante aquella clamorosa e insistente demanda, imposible de acallar, las autoridades accedieron a las reiteradas peticiones de la multitud y allá fuimos todos al santuario, siendo seguramente la vez primera que la Santísima Virgen del Pilar entraba en aquella real capilla que atesora los restos mortales del Pasma de la Penitencia. La venerable comunidad entonó a los acordes del órgano una breve súplica a María y el P. Guardián emocionado dirigió su autorizada palabra para dar a todos las más cordiales gracias, felicitándose a la vez por las muestras evidentes de cariño y devoción que profesan los arenenses al Santo Franciscano alentándoles, por último, a perseverar en esa fe ciega que tienen puesta en sus Patronos los que a buen seguro les franquearán un día las puertas del Cielo.

Inmediatamente reorganizóse la procesión de regreso y entrábamos en el pueblo, gozosos y satisfechos, cuando la noche comenzaba a borrar con sus tupidas sombras los cuadros de luz y de poesía que hermosean este escondido valle, y recortaba con marcados perfiles en el fondo azulado del cielo las negras y gigantescas siluetas de la próxima e incomparable sierra de Gredos.

Quiera Dios que ese espiritual resurgimiento que hoy se nota en nuestra amada parroquia no sea flor de un día, fervorines de momento, entusiasmos que, con los vivas, el viento se lleve. Que nuestros feligreses nunca manchen con la procaz y repugnante blasfemia esos labios que tanto aclaman y bendicen a su Santo.

La novena y fiesta de la Santísima Virgen del Pilar resultaron lucidísimas. Costearon los cultos los señores siguientes:

- Día 1.º Una Pilar.
 » 2.º Doña Trinidad de la Llave.
 » 3.º D. Antonio G. Galán y esposa.
 » 4.º Sres. de Bardají.
 » 5.º Varias personas piadosas.
 » 6.º Sres. de Morcón.
 » 7.º Un matrimonio devoto de la Virgen.
 » 8.º Los esposos Juan González y Natalia Plasencia.
 » 9.º Ilustre Ayuntamiento de la villa.

Si se cotejan las limosnas ofrecidas en la subasta de banzos de años anteriores, podrá verse como el entusiasmo que sienten por la Virgen del Pilar sus devotos, no ha decaído, antes bien puede decirse que va en aumento; he aquí la prueba:

<u>Banzos</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>Limosnas</u>
Derecho de delante.	D. ^a Pilar Martín Valverde.....	50 pesetas.
Izquierdo de id....	D. Nicomedes Muñóz Palomero.	42 »
Derecho de atrás....	» Juan González Vázquez.....	42 »
Izquierdo de id.,...	D. ^a Brígida Carrasco López....	40 »

Para fomentar el culto y devoción a la Santísima Virgen del Pilar, todos los sábados del año, excepto la época estival, a continuación del santo rosario, se cantará solemne salve en el altar de nuestra esclarecida Patrona.

Himno a la Sma. Virgen del Pilar ⁽¹⁾

Virgen Santa,—Madre mia,
 Luz hermosa,—claro día,
 Que la tierra—de Arenas (2)
 Te dignaste—visitar,
 Este pueblo—que te adora,
 De tu amor—favor implora,
 Y te clama—y te bendice
 Abrazado—a tu Pilar.

Pilar sagrado.
 Faro esplendente,
 Rico presente
 De caridad;
 Pilar bendito,
 Trono de gloria,
 Tú a la victoria
 Nos llevarás.

Cantad, cantad
 Himnos de honor y alabanza
 a la Virgen del Pilar.

(1) Esta composición, letra de D. Florencio Jardiel y música de D. Juan Bautista Lambert, fué premiada en el certamen Mariano celebrado en Zaragoza. Se canta siempre como himno obligado en nuestra parroquia en todas las fiestas que se celebran en honor de la patrona de la villa, la Santísima Virgen del Pilar.

(2) El original dice: *aragonesa*.

LOTERÍA PARROQUIAL

PÁGINA INTERESANTE

No bien lanzóse a la publicidad el **Almanaque** del año anterior, recibimos al poco tiempo un telegrama con este laconismo «Cuenta con portaviáticos; si hubiere ya oferta, telegráfíe». Y el verano pasado cumplió su promesa el prestigioso abogado de Toledo y amante entusiasta de este pueblo de Arenas, D. José Infantes Martín, entregándonos personalmente el ofrecido *portaviáticos*, precioso y delicado trabajo que acredita una vez más la bien merecida fama que han alcanzado los antiguos talleres de la fábrica de armas de Toledo.

Al reiterar a dicho señor y a su ejemplar esposa Doña Fernanda de Borja las más expresivas gracias por tan valioso regalo, pedimos al cielo les conceda la suficiente resignación cristiana para resistir el rudo golpe que ha lacerado su paternal corazón con la pérdida del único angelito que Dios les concedió y que, después de un año de vida, ha reclamado para sí.

Han donado también a la parroquia: las hermanas Dolores y Vicenta Villegas *una sabanilla de encaje*, obra de sus hábiles manos; la señorita Magdalena Moro Padín, *otra elegante sabanilla*, por ella confeccionada, para el altar de la Santísima Virgen del Pilar; y una humilde sirvienta, llamada segunda de la Fuente *un paño con bordados y puntillas* para la delantera de Nuestra Señora del Carmen.

Hemos recibido en dinero: de D. Luís Lleget, *veinticinco pesetas* para el arreglo de la ermita del Santo Cristo; de Doña Jorja Barrio Canal, *veinticinco pesetas* para ayuda del pago del armonium; y de Doña Trinidad de la Llave, *cuarenta pesetas*, coste de dos tarimillas con su correspondiente almohadillado para el comulgatorio.

Con destino a la parroquia, sin especificar su aplicación, han entregado: Doña Mercedes Esqueu de Palma, *veinticinco pesetas*; una niña, alumna asídua y de las más aprovechadas de nuestro Catecismo, en el día de su primera comunión, *veinticinco pesetas*; Doña María López Sanz, *cuarenta pesetas* y por último Doña Patrocinio Miña un billete de *cien pesetas*.

Queremos consignar para satisfacción y conocimiento de los donantes, que las anteriores cantidades han sido invertidas en la adquisición de *seis hermosos candeleros*, hechos de encargo precisamente para el altar mayor, de nuestra iglesia, los cuales se estrenaron en la solemne novena celebrada en honor de la excelsa Patrona de la villa. Advertimos que aun queda sin saldar esta factura.

De todos los objetos que un día solicitábamos sólo falta la alfombra para el plano del altar mayor. ¿Vendrá pronto? Ahora es preciso colocar un zócalo de mosaicos y hacer el estucado de las paredes de la capilla del altar mayor. El presupuesto de la obra es un tanto elevado, pero ¿no habrá algún alma entre las generosas y enamoradas del Santísimo, que se atreva a sufragar el coste total?

Abrigamos la confianza de que más pronto o más tarde, con la cooperación de muchos o de pocos, veremos realizada, como todas, esta empresa.

Que el Señor bendiga con largueza a todos los bienhechores de nuestra parroquia.

Apuntes históricos de la Villa

EL CASTILLO

Entre los pocos monumentos de alguna importancia, que a través de las vicisitudes de los siglos, aún se conservan en este pueblo, se destaca como un desafío a la acción destructora del tiempo, su castillo feudal, fortaleza inexpugnable en otras épocas y linajuda mansión de los nobles que vincularon a los timbres gloriosos de su abolengo el señorío de esta villa de Arenas.

Este castillo, de estilo mudéjar o arabesco, está edificado sobre roca viva y, sin duda para reducir su parte atacable, se halla próximo al río Cuevas (este es su nombre en las antiguos documentos) que, sin ser caudaloso, dificultaba empero su cauce la aproximación y emplazamiento de máquinas de guerra para el asalto. Su construcción, anterior al uso de cañones y morteros, es de bien cajada mampostería con relleno de petrificado hormigón y era el punto fuerte de la defensa de esta plaza.

Sus sólidos muros forman casi un cuadrado, con sus cortinas almenadas de 50 y 51 metros de largas y flanqueadas en sus ángulos por cuatro torreones o cubos más salientes con sus aspilleras para vigilar las proximidades del exterior. Dichos lienzos se hallan también protegidos en sus mitades por tres contrafuertes o murallas cuadradas, y el del Este por la arrogante y magestuosa torre del homenaje, hoy vestida con benéfico manto de hiedra y aún rematada por merlones que semejan la festoneada corona de una reina, Tiene 26 metros de altura por 25 de larga y 11 de ancha, con una cubicación de 700 metros aproximadamente. Llamam sobremanera la atención, como otras varias que hay en el resto del vetusto edificio, sus tres ventanas ajimezadas, de forma de herradura, inscritas en sus recuadros, las cuales corresponden a los tres frentes exteriores del primer piso; las tres del superior son también ajimezadas pero de arco rebajado dividido por su parteluz.

El recinto murado tenía solo dos puertas; la principal de arco de medio punto, defendida por la torre del homenaje, y otra accesoria con salida hacia el río, la cual hoy se halla tapiada y oculta con su escudo por la reciente edificación de una fragua adosada al muro.

Los escasos datos que se han podido adquirir sobre la historia de esta fortaleza, se hallan en el archivo de la ilustre casa del Ducado de Pastrana, y fueron rebuscados afanosamente por el gran patriota e ilustrado abogado de este pueblo D. Luís Buitrago y Peribañez.

En el año 1393 concedió a Arenas el Real privilegio de Villazgo Enrique III, conocido en la historia con el sobrenombre de *El Doliente* por su debil complexión física que contrastaba con la energía y entereza de su alma, como lo demostró en aquél arranque de amenaza a los nobles ambiciosos, quienes so pretexto de ser sus tutores en la regencia de su menor edad, habíanse apoderado y repartido entre sí el real

patrimonio hasta el extremo de que una noche el Rey en su palacio de Burgos no halló qué cenar a su regreso de caza.

En las guerras que sostuvo Enrique III contra los portugueses y sarracenos, el hombre que más le ayudó y se distinguió por su temeridad y valentía fué su camarero Ruy Lope Dávalos, por lo que justamente le elevó a la más alta dignidad de la Corte, honrándole con el título de Condestable de Castilla y dándole en premio de sus méritos militares y políticos varios señoríos entre otros, con el Colmenar (Mombeltrán), el de la villa de Arenas en el año 1395, según consta por un instrumento de confirmación del Concejo de Avila, que se celebró a campaña tañida el 5 de julio de dicho año, pues era este requisito indispensable porque la aldea, y después villa, de Arenas, dependía del Concejo de la ciudad abulense.

Es de creer que en los años siguientes a la época citada, o sea a fines del siglo XIV o comienzos del XV, empezaría el *buen Condestable* a levantar la grandiosa fortaleza que hoy admiramos, pues consta como hecho cierto que por el año 1425 la obra estaba concluida, según lo atestigua un antiguo documento cuyo original se conserva en citado archivo de la casa de Pastrana. (1)

Al morir Enrique III (1407) el Condestable Dávalos pretendió que le sucediera en el trono, no su hijo Juan II, por contar tan sólo dos años de edad, sino el infante D. Fernando de Antequera, hermano de Enrique III, hombre de relevantes prendas y carácter enérgico para reprimir las revueltas y evitar las perturbaciones que siempre trae consigo la regencia de un niño; mas ante la negativa del noble D. Fernando, quien únicamente aceptó la tutoría de su sobrino, fué éste proclamado rey en Toledo por el mismo Condestable. (2)

Hacia el año 1422 algunos envidiosos cortesanos entre los que cuentan, se hallaba complicado D. Alvaro de Luna, acusaron falsamente de haber conspirado contra el rey a Ruy Lope Dávalos, siendo por esta causa condenado a la pérdida de todas sus haciendas, títulos y honores y tal vez hubiera peligrado su vida a no haberse acogido al amparo de D. Fernando, por entonces ya rey de Aragón, y al que en otro tiempo le ofreciera la corona de Castilla. Murió en Valencia el 6 de enero 1428 y su cuerpo está enterrado en el monasterio de San Agustín de Toledo.

En el reparto que se hizo de sus bienes confiscados correspondió el señorío de Arenas al segundo Conde de Benavente (3) quien a su vez

(1) Es una real carta fechada en Maqueda el 22 de febrero de 1423 y dirigida por el Rey al Condestable Dávalos ordenándole el levantamiento de tributos, como fallo a la queja elevada por el Concejo de la villa, a causa de continuar, no obstante estar terminada la obra, los impuestos de *almagana* con que habían sido gravados los vecinos en sus bienes por su Señor «para ayuda a la casa fuerte, para la facer, fasta en tanto que la labor della fuese acabada, conviene a saber de cada arrel de carne un dinero, e cada arroba de vino cuatro dineros e de cada mir de metales que se vendían por peso dos meajas, etc.»

(2) Para perpetuar la memoria de tan ilustre varón que fué el primero que poseyó el señorío de esta tierra de Arenas, hace pocos años que el Ayuntamiento acordó dar el nombre de «Plaza del Condestable Dávalos» a la de la Corredera, próxima al Castillo que mandó edificar dicho Señor.

(3) Consta por testimonio del escribano Pedro Sánchez de Alcázar que «D. Pedro Alfonso Pimentel, Conde de Benavente y en su nombre Luis Alvarez tomó posesión, en repetido año de 1423, del castillo, tanto de lo alto como de lo bajo, entrando y saliendo en las torres y palacios de dicha casa, castillo e fortaleza... e después tomando y continuando la dicha posesión de todo lo susodicho e de cada casa e parte de ello, que se asentaba y se asentó en un poyo que es en la plaza pública de esta dicha villa, donde solian librar los otros alcaldes pleitos que así solian ser e libró pleitos de los que ante el quisieron venir.»

le dió en dote a su hija doña Juana de Pimentel al casar con D. Alvaro de Luna (1450). Ambos esposos visitaron varias veces este feudo y habitaron su fortaleza en los años venturosos de su privanza real.

Después de la trágica muerte de D. Alvaro de Luna, al refugiarse y hacerse fuerte su viuda con sus hijos y riquezas en el castillo de Escalona, capituló con el rey, su primo, y éste le devolvió para siempre el castillo de Arenas, El Colmenar y Adrada, según carta real fechada en citada Escalona el 30 de junio de 1455, y desde esa fecha *La Triste Condesa*, como se la conoce en la historia, porque con ese título firmaba sus escritos, vivió largas temporadas en esta villa a la que siempre distinguió agradecida por su hospitalaria fidelidad. Según probamos en otra ocasión con documentos auténticos, hizo grandes donaciones al convento de PP. Agustinos con la obligación y carga de sostener y dar culto a la Santísima Virgen del Pilar, de la que fué siempre muy devota y a la que se encomendaba en los amargos días de su viudez. (1)

En el reinado de Enrique IV *El Impotente* logró despojar este rey a La Triste Condesa de la villa del *Colmenar* (hoy Mombeltrán) que estaba unida al señorío de Arenas. El motivo o pretexto que se alegó para separarlas no fué otro que el de haber sido acusado de vasallo faccioso y traidor a su rey al conde D. Juan de Luna, aconsejado y protegido por su madre doña Juana Pimentel y Señora de Montalbán, pero la causa de aquella expoliación bien pudo ser el deseo de donar aquella plaza a su favorito D. Beltrán de la Cueva, maestro de Santiago, primer duque de Alburquerque, padre, según fama de la hija de la reina, llamada por esta general sospecha, doña Juana *La Beltraneja*. La real cédula de la concesión dada el 12 de septiembre de 1461, se guarda en el archivo de los duques de Alburquerque.

En el año 1508 estaba en posesión de este señorío de Arenas don Diego Hurtado de Mendoza y Luna, duque del Infantado, cuya ilustre casa le continuó disfrutando hasta el siglo pasado. Una de las calles más céntricas de la población aún conserva el título de «calle del Duque.»

El castillo, con sus dependencias ya desmanteladas e inhabitables, se habilitó en el 1812 para cementerio provisional (2) y hoy es propie-

(1) Dos de las principales calles de la villa están dedicadas a D. Alvaro de Luna y a La Triste Condesa.

(2) En el primer libro de difuntos del archivo parroquial hay una nota que dice así: *Camposanto provisional en 1812.*—En la villa de Arenas en nueve de junio de mil ochocientos doce, en atención a las repetidas órdenes reales que habían precedido sobre construcción de cementerios y a las urgentísimas epidemias, necesidades que se experimentaban y ocasionaban frecuentes muertes y enterramientos en la única iglesia parroquial de dicha villa, de que resultaba advertirse algún hedor que podría perjudicar la salud pública y retraer a los fieles de la concurrencia a la casa de Dios; después de haberse conferenciado en el Ayuntamiento y Junta general de Capitulares con mi asistencia y la de D. Saturio Vinuesa, médico titular en ella, y probados los sitios de la Ermita de Sta. Lucía y casa llamada de Guadalupe que se vió ser pedregosos e inútiles al fin deseado, se resolvió hacer dos zanjas en el Castillo y hechas, se verificó ser terreno apto a la desecación y corrupción de los cadáveres con las cualidades del rodeado de murallas que le separan de la población sin peligro de ella por la buena situación al río muy próximo a dicho Castillo, propio de la casa del Excmo. Sr. Duque de Infantado, y que a poca costa se lograba el remedio a la angustia que amenazaba. Convinieron todos en que se ejecutasen los enterramientos en el citado Castillo. Precedidas las bendiciones y ritualidades correspondientes y que en tiempo oportuno se pidiese a dicho señor el uso perpétuo del mismo Castillo para fin tan piadoso de Cementerio que por ahora se elegía provisionalmente y sin perjuicio de la propiedad particular otorgándose el documento que necesario fuese a la conservación de sus derechos, aún bajo alguna moderada pensión o canon que se asignase con atención a que se dirigía a tan piadoso destino y beneficio público; y en consecuencia se procedió con licencia del Sr. Obispo de Avila, por el Clero, Ayuntamiento y numeroso pueblo que

dad de la villa de Arenas por donación que de él hizo D. Manuel de Toledo, Duque de Pastrana, en quien recayeron en herencia los bienes que el Ducado del Infantado poseía en este pueblo, entre los que se hallaba dicha fortaleza. (1)

ESCUELA DOMINICAL PARROQUIAL

Vencidas las dificultades, sobre todo económicas, que luchaban a brazo partido con nuestros constantes y fervientes deseos, logramos, al fin, inaugurar en mayo, por cierto con una asistencia muy numerosa de alumnas, la escuela dominical parroquial, estableciéndola provisionalmente en el salón de la escuela pública de niñas, bajo la dirección de la ilustrada y piadosa maestra nacional Doña Carmen Durán Toribio. Dos fines perseguimos en esta nueva obra social de la parroquia: facilitar la instrucción moral y religiosa, que de niñas no adquirieron o más tarde olvidaron, a las sirvientas y jóvenes de la clase humilde y jornalera; retraerlas, al mismo tiempo, en las tardes del domingo de lugares peligrosos y malsanos a donde muchas incautas, acaso de buena fe en un principio, van en busca de divertimento y distracción, ignorando sin duda que allí pueden con facilidad pervertirse; lo cierto es que en tales sitios no se instruyen ni se santifican.

Para premiar la asistencia y buen comportamiento, se sortearán de vez en cuando entre las alumnas más asíduas y aprovechadas, libretas de la caja de ahorros del Sindicato.

GANTARES DE LA TIERRA

Las campanas de mi pueblo
si que me quieren de veras,
cuando nací repicaron
y llorarán cuando muera.

Un árbol hay en la iglesia
con espinas y sin flor,
en cada ramita un angel
y en medio nuestro Señor.

asistió, a la bendición solemne que hice conforme al ritual Romano. Y para que conste, lo firmo, Licdo. Josef Carramolino.

(1) La cesión fué hecha el 16 de marzo de 1853, según escritura que se conserva en el archivo del Ayuntamiento, en virtud de la cual «D. Benito Buitrago y Vinuesa, administrador de la Casa en esta villa, en nombre de su principal el Excmo. Sr. D. Manuel de Toledo, Duque de Pastrana, y de sus herederos y sucesores, cede, renuncia y traspasa desde este día para siempre jamás a favor de esta villa de Arenas de San Pedro, todo el castillo que a S. E. le pertenece en pleno dominio, haciéndolo para el único objeto de establecer en él el cementerio de esta población dentro de los muros de mencionado castillo, bajo las siguientes condiciones: 1.ª Que a S. E. el Sr. D. Manuel de Toledo y a los que de él vinieren se les ha de conceder sitio en referido cementerio para labrar un sepulcro si así lo dispusiere; 2.ª Que sobre la puerta principal de entrada de dicho lugar sagrado se haya de fijar y conservar precisamente las armas del Ducado de Pastrana de S. E. 3.ª Que esta villa ha de satisfacer anualmente al otorgante en representación de S. E. o al administrador que lo fuere en adelante, una fanega de trigo.

Movimiento Catequístico Parroquial

El Catecismo

Insistimos de nuevo en llamar la atención de muchos padres que poco o nada se cuidan de mandar a sus hijos por las noches a la iglesia para rezar a la Virgen el santo rosario y asistir después a las explicaciones de la Doctrina. Si de veras amais y quereis el bien de vuestros hijos, enviadles, o mejor, traedles vosotros todos los días a la parroquia. Siquiera por egoismo y propio interés! El enciclopedista Diderot, émulo del impío Voltaire y encarnizado enemigo de la iglesia, fué un día sorprendido por sus camaradas revolucionarios enseñando el catecismo a su hija. «No os extrañe esta ocupación les dijo procurando eludir las burlas y censuras de sus compañeros; estoy plenamente convencido de que el mejor medio para lograr que mi hija sea modelo de jóvenes, obediente y buena, y luego fiel esposa y digna madre, es el Catecismo; por eso me tomo tan grande interés en que lo aprenda.»

Lástima que hoy se descuide y se tenga en poca estima ese aúreo librito, que nadie debiera soltar de las manos ni pobres ni ricos, ni súbditos ni gobernantes, porque en sus breves y compendiosas páginas, a la vez que da solución satisfactoria al gran problema de la otra vida, contiene fórmulas infalibles y únicas para prevenir los conflictos sociales que perturban y desquician a las naciones modernas. Lo que hace falta, pues, y mucha falta, es Catecismo, Catecismo y Catecismo.

Queridos maestros de nuestra parroquia: tened en cuenta esta urgente necesidad y, sin timidez ni cobardía, dad en la escuela la preferencia que sobre otros estudios se merece el Catecismo. Lo pide la religión y la patria.

El 29 de Mayo

La circunstancia de coincidir con la fiesta de la Ascensión del Señor, hizo que resultara más solemne y concurrida la primera comunión de los niños.

Nada decimos de la ornamentación del altar, ni de la misa gregoriana que cantaron a dos coros los 126 niños y niñas que ocupaban en dos largas filas la nave central, aislada del resto de la iglesia por pequeños bancos colegiales. Por fuera de éstos, en su lugar correspondiente, se colocaron las respectivas madres y, a falta de ellas, las abuelas, hermanas u otras personas de la familia de los que habían de recibir por vez primera al Dios de la Magestad en su pecho; y permitimos que un momento antes de la comunión, después del fervorín dirigido como una arenga a aquellos bisoños infantitos de la milicia de Jesús Sacramentado, pudieran, sin moverse de sus sitios, dar un beso y un abrazo en demanda de perdón y señal de enmienda a sus queridas madres que estaban allí al lado, pegaditas a sus hijos, derramando

abundantes lágrimas que, al rodar por sus mejillas, se convertían en perlas cuajadas por el fuego del amor materno que ardía en su sensible corazón.

Figuraos el vivo efecto que causaría en el alma de todos los asistentes al acto, aquel suave rumor de besos y suspiros que llegó hasta el altar cuando abríamos la dorada puerta del sagrario, y mucho más al advertir que no faltaban entre aquellos parvulitos algunos huérfanos que, por mucho que mirasen a todas partes, no encontrarían el rostro cariñoso y dulce de una madre donde pudieran posar sus tiernos labios; pero ni uno solo dejó de tener en aquella hora solemne una persona caritativa que hiciera en parte las veces de la que le llevó en sus entrañas. Un niño forastero, con blusilla negra (hoy con aspiraciones a fraile franciscano), que hacía también en ese día su primera comunión, se atrevió a decir el pobrecillo con humildad y timidez a cierta joven: como yo no tengo padre ni madre a quien besar porque se han muerto hace poco de la grippe, si usted quiere me pondré al lado de su sobrino que tampoco tiene madre y si usted no se disgusta... la daré un beso.

En verdad que cuántos corazones fríos e indiferentes, insensibles acaso a la más elocuente oratoria, se ablandan y conmueven al presenciar esta simpática fiesta de los niños, evocadora de nostálgicos recuerdos de nuestra infancia.

Recibieron de nuestras manos por vez primera la sagrada comunión en ese día:

Niños

Lorenzo Martín Delgado, Julián González Méndez, Salvador Aragón Rodríguez, Nemesio Delgado García, Benigno Ramos González, Felipe Lozano Rozas, Emiliano Pizarro Hernández, Pedro Rodríguez Gómez, Luís Buitrago Ramírez, Faustino Hernández González, Manuel Moreno Fuentes, Rafael Rodríguez García, Segundo Méndez García, Rafael Sánchez González, Pedro López Sánchez, Alfonso Reneses Brea, Enrique Fernández Jiménez, Jesus de Castro Delgado, Eulogio Jaraiz Martínez, Victor Rozas Fuentes, Faustino Blázquez López, José López Quiroga, Manuel González Rozas y Faustino Fernández Hernández.

Niñas

Josefa Buitrago Ramírez, Isabel González Méndez, Pilar Sánchez de las Casas, Virginia Sánchez de las Casas, Guadalupe de la Asunción López, Juana Gallego Tevas, Manuela Ruíz Plasencia, Pilar Muñóz Sánchez, Jesusa Marcos Farraces, Antonia Muñóz Sánchez, Rosario López Peña, María Saez Alvarez, Concepción Martín Mateos, Carmen Martín Samaniego, Angeles Yagüez Grado, Paula Linacero Chozas, Teófila Sánchez González, Crescencia López Trigo, Carmen González Peribañez, Gregoria Suarez Mora, Práxedes Delgado Jiménez, Matilde Carabias González, Francisca Carmona Lumbreras, Mauricia Peña Florez, Pilar Ruíz Díaz y Jacinta López Maquedano.

La capilla infantil

Con grata sorpresa de los fieles, pues los ensayos se hicieron con reserva, cantaron los niños en puro gregoriano los Maitines solemnes en la tarde del día de Jueves Santo. Aquellas melodías suaves, rítmicas y cadenciosas del salterio, que alternativamente brotaban de tan puras e inocentes bocas en presencia del Dios tres veces santo, encerrado

por nuestro amor en el santo monumento, que ardía como un ascua, eran así como un plagio del himno sublime y sempiterno que entonan sin cesar los coros angélicos en la mansión de la gloria.

Las personas piadosas que acudían a hacer la acostumbrada visita al Santísimo Sacramento, fueron llenando poco a poco la iglesia y en ella permanecieron en medio del mayor orden hasta que terminó el acto religioso.

Un encargo

Nos permitimos hacer a los admiradores y entusiastas de la obra catequística, y es: que recojan y nos guarden, después de leídos, todos los impresos de lectura provechosa, revistas y hojas de propaganda que lleguen a sus manos; que nos envíen cuantas chucherías de escaso valor y sin aplicación alguna, tengan arrinconadas en casa, como medallas, y estampas, nuevas o ajadas, sencillas o elegantes, de cualquiera clase que sean, todo viene muy bien para nuestros niños; gozan tanto cuando se les rifa o reparte alguna cosa, por insignificante que ésta sea! Y es de todo punto necesario el hacer de vez en cuando, sino todos los días, estos obsequios, muy eficaces para estimular y sostener sin decaimiento la asistencia continua al Catecismo.

Instrucción Militar

La mayor parte de los niños, de 8 a 12 años, de nuestra parroquia, hábilmente aleccionados por el incansable Coadjutor, conocen y se ejercitan muchas tardes en la táctica militar, con lo que llevan no poco adelantado cuando sean mayores, pues aunque más tarde olviden esa instrucción que hoy reciben, les será después más fácil recordarla que aprenderla por vez primera en la milicia.

Alguien desea la formación de un regimiento infantil, mas por ahora no es posible por lo costoso del equipo.

BENEFICENCIA PARROQUIAL

La Conferencia de San Vicente de Paul ha socorrido durante el año a sus pobres enfermos con 648 cuartillos de leche, 285 panes y 170 bonos de cocido.

Del *Pan de San Antonio* se han distribuido los días 13 de cada mes, en nuestra iglesia 795 panes.

La Juventud Antoniana, que, aunque bajo la dirección de los reverendos PP. Franciscanos, ejerce la caridad en la parroquia, ha repartido también entre los pobres más necesitados 295 cuartillos de leche, 42 raciones de carne, 55 vales de peseta, sin contar varias prendas de vestir con que han cubierto las desnudas carnes de andrajosos ancianos y abandonados huerfanitos.

Entre las limosnas particulares, casi todas secretas, que han llegado a los pobres por nuestro conducto, merece publicarse, la de 500 pesetas entregadas por D. Juan Esteve, en sufragio de su malograda esposa (q. s. g. h.) Doña Isabel.

¡Bendito sea Dios, que aun no falta la caridad en el pueblo de Arenas!

Movimiento Eucarístico Parroquial

Comuniones administradas en la Parroquia en el año 1919

		<i>Suma anterior</i>	4.172
Enero.....	356	Julio.....	511
Febrero.....	1.574	Agosto.....	520
Marzo.....	678	Septiembre.....	571
Abril.....	488	Octubre.....	492
Mayo.....	663	Noviembre.....	499
Junio.....	413	Diciembre.....	573
	<hr/>		<hr/>
<i>Suma</i>	4.172	TOTAL.....	7.338

El aumento considerable de comuniones con relación al número del año anterior, se debe principalmente a las generales que tuvieron lugar en el solemnísimos novenario que se celebró en honor de San Pedro de Alcántara, sin que, gracias a Dios, haya decaído durante el año el fervor eucarístico de aquellos días de imperecedero recuerdo.

El sabio Catedrático de la Universidad Central y ferviente católico D. Miguel Vega, que ha pasado con su cristiana familia la temporada veraniega en este pueblo, ha estimulado a no pocas almas piadosas con su ejemplo admirable, acercándose todos los días al altar en unión de su virtuosa señora y sus cinco hijos mayores, simpáticos y aventajados estudiantes y modelos de jóvenes formados al calor del Sagrario. Los señores de Vega han hecho en nuestra parroquia una buena y silenciosa labor eucarística con su comunión diaria.

La fiesta de la Comunión Pascual a los enfermos también resultó este año lucidísima con numeroso acompañamiento que presidió la primera autoridad local. La mayor parte de las fachadas de las casas de la carrera estaban engalanadas con las mejores prendas que se guardan en el arca. En los barrios extremos, como el de San Juan Alto, se levantaron varios arcos de follaje con expresivas máximas y tiernas jaculatorias alusivas al Santísimo Sacramento.

A reiteradas instancias de los vecinos de Ramacastañas, anejo de esta parroquia, hemos reservado el Santísimo en aquella humilde iglesia, comprometiéndose en cambio aquellos sencillos feligreses, en medio de su pobreza, a suministrar el aceite necesario para la lámpara, si bien familias acomodadas de Arenas han ofrecido suplir las faltas.

En dicho anejo celebróse la solemnidad del Corpus con gran procesión con el Santísimo por el pueblo. Cuánto gozaron aquellos lugareños con esta fiesta que hace años no presenciaban, desde que en el arreglo parroquial quedó suprimida, como parroquia, aquella iglesia.

La Cofradía Sacramental, ha celebrado con el esplendor acostumbrado sus hermosos cultos en los días de Carnaval, Jueves Santo, Fiesta del Señor y su octava. En esta antigua y venerable hermandad han ingresado en el año, como cofrades, los señores siguientes:

D.^a Modesta R. Morcón Delgado.

» Paula Mesón Jiménez.

D. Agustín Pazos Bermudez.

» Lucas Suarez Fernández.

D.^a Victoria Mesón García.

D.^a Balbina Toribio.

» Victoria López Martín.

» Dolores Villegas Rivas.

» Vicenta Villegas Rivas.

» Ascensión Jaraiz García.

LECTURA PARROQUIAL

El párroco, personificación de la Parroquia. Sublimidad de esta personificación.

El Párroco es la personificación de la Parroquia. He aquí la fórmula más exacta para expresar la importancia religiosa, social y material de este modesto funcionario, cuyas atribuciones aun con ser él el más popular, son las más elevadas y sublimes que se ejercen en todos los ramos de la vida pública. No hay magistratura como la suya; ni la del rey desde su elevado solio; ni la del juez desde su respetable estrado; ni la del caudillo al frente de poderosos ejércitos; ni la del padre de familia en el doméstico hogar. Las resume todas en cierta simplicísima unidad y con su latente influencia las sostiene todas y las sanciona.

Napoleón, en una de sus frecuentes invectivas contra la iglesia, único dique poderoso que encontró a su ambición desenfrenada, dejó escapar estas frases que la historia ha recogido y que son de luminosísima enseñanza.

«¡Partida desigual! ¡Quieren que me contente con el gobierno de los cuerpos, reservándose ellos (los curas) la dirección de las almas.» He aquí expresada en términos claros, aunque a lo militar bruscos y enfadados la verdad sobre esta cuestión. Desde Jesucristo acá y desde acá hasta la consumación de los siglos, no ha sido, ni será, ni puede ser de otra manera.

Los poderes humanos han tenido y tendrán que resignarse constantemente a gobernar la parte material del hombre; las almas han pertenecido y pertenecerán únicamente al que las dirija en nombre de Dios, so pena de no sufrir ellas, como sucede hoy en tantos infelices, otro yugo ni dirección alguna. El Estado es poco menos que omnipotente en todo lo que se refiere al exterior del ciudadano. Con cetro, o con vara, o con sable le obligará en esta parte a amoldarse a todas sus exigencias. Intereses, habitación, traje, idioma, las mismas vidas, todo lo sujetará a su coyunda, dura o blanda, según la mano enguantada de seda o enguantada de hierro que presida a la pública gobernación. Pero desengañese el rey, dictador, Comité de salud pública, o cualquier otro que sea y con cualquier nombre que se llame el representante de la fuerza legal o ilegal; al sagrario de las almas no entrará sino le presta la llave el único que la tiene, es decir, el poder religioso. En tiempos del más acendrado monarquismo la realeza era un dogma para todos los corazones, y la lealtad cívica un deber ante el cual no se retrocedía jamás; mas era porque la religión había santificado y consagrado tales ideas. Pero aun entonces el genio del gran Calderón sabía lanzar desde la escena española a los poderosos monarcas de su siglo aquella valiente y popular redondilla de *El Alcalde de Zalamea*,

que hoy parecería a muchos irrespetuosa, y que entonces a príncipes y a pueblos no parecía sino muy cristiana:

Al Rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor
Es patrimonio del alma
Y el alma... solo es de Dios.

Pues bien. Esta magistratura directa sobre las almas, *que solo son de Dios*, en frase del gran dramaturgo, no la ejerce el rey, ni la ejerce el juez, ni el gobernador, ni el alcalde constitucional o popular: no la ejerce sino el Cura párroco, representante de su Obispo, representante del Sumo Pontífice, representante de Dios. Cadena magnífica, no de hierro, ni de oro, sino de autoridad estrictamente moral, de puro ascendiente divino, que enlaza el último feligrés de la más ruín parroquia del más olvidado rincón del mundo, con el trono, no de reyes o emperadores, sino del hijo de Dios vivo, sentado a la diestra del Padre celestial. De suerte que el pobre Cura párroco, último eslabón de esta maravillosa cadena, último grado de esta divinal jerarquía, será, si se quiere, un hombre débil, enfermo, menos sabio quizá que el cacique de su lugar, menos diestro que él en el manejo de la cosa pública, hasta menos santo tal vez que algunos de sus subordinados; pero si el hombre puede ser y es quizá todo esto, no lo es ni lo será jamás la autoridad elevadísima que ejerce; humilde podrá ser su persona, no dejará, empero, de ser altísima la personificación. La dirección del hombre en lo que tiene éste de más noble, que es su ser espiritual, de aquí arranca, y sino de aquí, de ninguna otra parte puede arrancar. El consuelo de sus tribulaciones en vida y en muerte, ahí se lo han de dar, so pena que no se lo dé nadie, chico ni grande, sabio ni ignorante. Y la moral pública y particular, el respeto a las leyes, el amor al soberano, la consideración mutua de los ciudadanos, el *honeste vivere* (en menos palabras) el *neminem lædere, el suum cuique tribuere*, fórmula y compendio en lo humano de todas las obligaciones y derechos, de ahí han de tomar su fuerza si alguna han de tener, en eso han de estribar sino han de quedar bamboleantes al empuje de los apetitos y pasiones. Es pues mayor la autoridad del Párroco que la de todos los agentes coactivos con que puede contar la autoridad civil para alcanzar el cumplimiento de las leyes y la conservación del orden civil.

Dicho se está, pues, con eso, cuál debiera ser la deferencia con que debiera tratar siempre a esta autoridad del orden moral la otra autoridad del orden material, que mírelo por donde quiera, tendría que reconocerse inferior a ella, sino anduviesen en este siglo miserablemente trocados los frenos y obscurecidas, a despecho de tanta luz, las más claras nociones. (De «Espíritu Parroquial» de Sarda y Salvany.)

GANTARES DE LA TIERRA

Ya se murió mi madre,
ya no tengo quien me quiera,
que sólo el querer de madre
es grande sobre la tierra.

Quien tiene madre y se queja
no debe escucharlo nadie;
que no hay pena sin consuelo
para aquel que tiene madre.

Movimiento social de la parroquia

El Sindicato Agrícola

Sigue en aumento el número de socios a medida que, ahuyentados los recelos, vándose dando cuenta estos vecinos de las ventajas de tan importante asociación que, alejada de banderías e intrigas políticas, tan solo busca la defensa de la Agricultura y por consiguiente el bienestar de los que a su amparo viven, sean braceros, colonos o propietarios. Nos satisface ver cómo todos acuden hoy en sus apuros y necesidades con gran confianza al Sindicato: unos, pidiendo dinero para comprar un lechón, una caballería, una parcela de terreno o para sembrar la huerta o suerte de dehesa que lleva en arriendo; otros solicitando el socorro, equivalente al jornal, durante el tiempo que se hallan enfermos; quiénes preguntando por precios y muestras de semillas y plantas o en demanda de instrucciones para combatir las epidemias arbóreas, como la oruga, que hoy está causando grandes estragos en los árboles frutales, una de las riquezas del pueblo. Los ingenieros de la Confederación han enviado una fórmula de muy poco coste y, por lo visto, de resultados prácticos, para destruir tan dañinos parásitos.

La Fiesta de la Agricultura

Ya que no fué posible celebrar esa fecha con la solemnidad que se merece, a petición nuestra el presbítero D. Felipe Robles Dégano dió en la noche del 15 de mayo una curiosa e interesante conferencia sobre apicultura, en cuya materia es un verdadero maestro por convivir continuamente con tan laboriosos animales, como son las abejas, pues es dueño de uno de los mejores colmenares movelistas que existen en España. Con la sencillez y claridad en tan culto sacerdote habituales, explicó a los concurrentes, que llenaban el salón de la escuela de la Regalada, lo que es la colmena movelista, o de cuadros, la cual con un poco de atención que se la prodigue, ofrece rendimientos sorprendentes; según afirmó, de algunas de sus colmenas, de un modelo por él perfeccionado, que a todos recomienda, castra anualmente unos cuarenta kilos de miel, ¡cien pesetas de utilidad una colmena! Lamentóse de que en esta región de flora tan abundante, que ya quisieran para sí otros países, haya tan pocos que se aprovechen de esa riqueza melífera que Dios derramó a manos llenas por estos risueños valles, cubiertos de flores en todas las épocas del año. Aquí hay por todo el campo una abundancia incalculable de miel, solamente se necesitan abejas que la recojan. Fué muy felicitado el orador y algunos de sus oyentes tomaron notas de tan sabias explicaciones para sustituir sus antiguos y rudimentarios colmenares de corcho por este otro sistema de la industria moderna.

La caja rural de préstamos y ahorros

Con buenos auspicios comienza a desenvolverse nuestra caja Rural, pues en un solo año que apenas lleva de existencia, se han hecho impositiciones por valor de 21.707 pesetas cuyo capital en 31 de diciembre se halla invertido en esta forma:

Préstamos hechos a los socios, en su mayoría pobres.	6.350
Depositadas en cuenta corriente.	7.650
Abonadas por reintegros	7.695
En metálico en caja	12
	<hr/>
TOTAL.....	21.707

La contabilidad, que se lleva por partida doble, como en la mejor casa de banca, corre a cargo de D. Venancio González Rueda, maestro nacional de esta villa, sin que perciba por esta laboriosa comisión ni un solo céntimo.

Como saben nuestros lectores las horas de oficina son de once a trece todos los domingos del año, y se abona a los imponentes el cuatro por ciento anual y se hacen préstamos al seis por ciento, los que, para mayor facilidad de los prestatarios, pueden reintegrarse total o parcialmente en cualquiera día del año.

Sección de socorros mutuos

La recaudación de cuotas de los socios protectores y obreros arroja en fin de año la suma de 1.139 pesetas 50 céntimos, las que están distribuidas del siguiente modo:

Impuestas en la caja rural con el interés del 4 %	900'00
Abonadas por 117 socorros a los socios enfermos.....	175'50
Gastos de material de libros e impresos... ..	13'65
En metálico en caja.....	50'15
	<hr/>
TOTAL.....	1.139'50

El alma en la administración de esta utilísima sección para los socios obreros es D. Luís Díaz, también maestro nacional de este pueblo.

A cuántos aplausos y elogios no se hacen acreedores estos dos instruidos y abnegados maestros de nuestra parroquia, que con un desinterés grande y sin abandonar la sagrada misión de la enseñanza primaria que tienen a su cargo, tan buenos servicios prestan en unión del sacerdote, a esta obra social y patriótica, única que, al abrigo de la Cruz, ha de salvar la Agricultura, base de la prosperidad y vida de los pueblos y naciones.

CANTARES DE LA TIERRA

No niegues el pan al pobre
que de puerta en puerta llama,
que ese te enseña el camino
que puedes tomar mañana.

Si quieres subir al cielo
tienes que subir bajando
hasta llegar al que sufre
y darle al pobre la mano.

NANAS (arrullos maternos)

Duérmete vida mia,
duerme sin pena,
porque al pie de la cuna
tu madre vela.

En los brazos te tengo
y considero:
¿que será de ti niño
si yo me muero?

Convento de Nuestra Señora del Pilar de la villa de Arenas de San Pedro (Avila) ⁽¹⁾

El P. Herrera, en su *Alphabetum Augustianum* (2), dedica breve nota a este convento, asignando su fundación al año 1395, en que, al decir de González Dávila, el Obispo de Avila, D. Diego de Fuensalida, le mandó edificar y le donó a la Orden Agustiniiana (3); reproduce luego el testimonio del P. Jerónimo Román, según el cual no se fundó hasta 1436, como constaba en un breve de Eugenio IV, visto por él en el archivo del convento de Salamanca (4). No discute el P. Herrera estas fechas ni trata de aclarar la cuestión sobre cuál de los dos autores alegados podía estar más en lo cierto, contentándose con dejar consignadas sus opiniones. Años después de impreso su *Alphabetum*, publicó la *Historia del Convento de Salamanca*, donde insertó un relato bastante extenso dedicado al de Arenas (5); copia los testimonios sobredichos de González Dávila y el P. Román, sobre los cuales escribe esta observación: «Pudo ser que algún Obispo de Avila llamado D. Diego, edificase la iglesia o ermita de Nuestra Señora del Pilar de Arenas, pero el monasterio no se fundó hasta el año de 1436.» A falta del texto original del breve citado por el P. Román, reproduce la nota que sobre el mismo redactó el P. Antonio de Solís en su protocolo del convento de Salamanca, y dice así: «Un Breve del Papa Eugenio IV por el qual da licencia para que se tomen para la Orden de N. P. S. Agustin la casa de Arenas, la qual D. Diego Obispo de Avila nos dió; y la casa de los Santos, la qual dió Roberto, Abad de Valladolid. Dat. Bononiae anno 1436 Cal. Decembris, Pontificatus nostri anno 6» (6). Añade también el P. Herrera, para corroborar su tesis, el dato de haber sido aprobada dicha fundación por el General de la Orden, Gerardo Ariminense con fecha 21 de agosto de 1438, según se hace constar en el *Registro* generalicio correspondiente por estas palabras: «Confirmat fundationem penes villam Vallisoleti (el convento de Villanubla), et villam de Arenis, factam per licentiatum Fr. Joannem de Alarcon, eique subjecit eos Conventum Donnarum» (7). Pruebas bastantes, concluye el cronista, para rechazar la fecha consignada por González Dávila.

(1) Este documentado artículo de investigación histórica vió la luz pública en el número VIII, del mes de agosto, de 1917, en la importante revista «Archivo Histórico Hispano-Agustino.» Para que no se extravie este curioso trabajo, de interés para la historia de Arenas, queremos archivarle en estas páginas.

(2) Pág. 76 del tomo I.

(3) *Teatro de las Iglesias y ciudades de España*, Pág. 75 (edición de 1618).

(4) *Centurias*, Fol. 82.

(5) Pág. 17.

(6) Véase esta nota en la Pág. 175, vol. V. del ARCHIVO, donde publicamos un extracto del protocolo del P. Solís.

(7) Véase la pág. 178 de los extractos de los *Registros* generalicios, por el P. Herrera, el cual trasladó después la misma nota a su *Historia del Convento de Salamanca*.

Respetando la opinión de un historiador tan distinguido y ordinariamente bien informado como el P. Herrera, parece debiera sostenerse que la Orden no se hizo cargo de la fundación en Arenas hasta los años indicados, en que se estableció con las formalidades debidas un convento religioso sujeto a la autoridad y jurisdicción del Ven. Alarcón; pero esto no prueba, a nuestro entender, que la fundación no subsistiese desde el 1395, no solamente de la iglesia o ermita, sino también del monasterio, eremitorio o casa donde morarían los religiosos o ermitaños a cuyo cuidado estaba el culto de la Virgen del Pilar, pues, como puede observarse, en el texto del protocolo del P. Solís no se faculta a la Orden para fundar en Arenas, sino para admitir la casa que allí había donado el Obispo de Avila, es decir, para inscribirla en la nueva reforma predicada por el Ven. Alarcón. Prueba concluyente de esto es que en 1456 gobernaba la diócesis de Avila D. Juan de Cervantes, y en todo lo que iba de siglo y últimos años del anterior no hubo ningún Obispo llamado D. Diego; luego el de este nombre mencionado en el breve de Eugenio IV tuvo que ser D. Diego de Fuensalida, a quien González Dávila atribuye la fundación (1). Carece de fundamento, por lo tanto, la observación del P. Herrera en que se supone un Obispo, don Diego, edificando la iglesia o ermita hacia el 1395, y otro autor de la donación del monasterio en 1456.

El Ven. P. Juan de Alarcón, después de pasar bastantes años en Italia donde admiró la vida ejemplar que observaban los religiosos agustinos, animado del mejor espíritu, regresó a la península dispuesto a introducir en los conventos llamados claustrales de la Provincia de España la reforma aprendida en el extranjero. Para conseguir su intento trató del asunto con el P. General de la Orden Agustín de Roma, el cual le concedió amplias facultades no ya para reformar los conventos existentes sino también para fundar los que se ofreciera en las ciudades o lugares donde lo creyera necesario. Comenzó su obra con la fundación del convento titulado de los Santos en Villanubla, cerca de Valladolid a la que siguió la del de Nuestra Señora del Pilar de Arenas, y cuando la nueva reforma contaba con tres conventos más que fueron los de Dueñas, Valladolid y el de religiosas de Madrigal, el P. General le nombró en 11 de noviembre de 1458 su Vicario perpetuo en España (2) gracia que fué confirmada por el Papa en su bula expedida en Ferrara el 9 de diciembre siguiente, erigiéndose al propio tiempo con los cinco conventos dichos la Congregación de la Observancia, de la que procedió después la Provincia de Castilla. De los religiosos claustrales hubo muchos que abrazaron el nuevo método de vida propagado por el Ven. Alarcón y no es aventurado afirmar que a los mismos pertenecieran los ermitaños de Arenas que dos años después de la expedición

(1) González Dávila, en su *Teatro*, etc., edición de 1617, habla de D. Diego, Señor de la mitad de Fuensalida; consigna la fecha 1390 en que regentaba la diócesis de Avila, y dice, con respecto nuestro asunto: «Este Prelado fundó en la villa de Arenas el Convento que tiene en ella la Orden de San Agustín, Erario de muchos Varones Santos», sin señalar fecha. Luego trata del sucesor que gobernaba el Obispado en 1397. V. la pág. 259 del tomo II.

(2) «11 Novembris 1458. Fr. Gerardus etc. Venerabili Licentiato F. Joanni de Alarcon Vicario nostro in Conventibus Observantiae Provinciae Hispaniae, etc. Tenore praesentium te nostra auctoritate nostrum Vicarium facimus in Conventibus, sive heremitoriis, scilicet, Sanctorum prope villam de Valleoleti. S. Mariae de Pilari penes villam de Arenis, in Conventu Donnarum, in Conventu Vallisoleti, et Monasterio Santa Mariae de Matricali, ac caeteris futuris sub observantia degentibus, commitentes ea loca penitus tuae curae etc., etc.» Página 179 de dichos extractos. Véase también la página 71, vol. I, de nuestro *Ensayo*, donde publicamos la biografía del Ven. Alarcón.

del breve de Eugenio IV, o sea en 1458, componían una comunidad formal de religiosos de los cuales podía disponer el Venerable Alarcón conforme a esta concesión del P. General: «7 Junii. 1458. Concedit Licentiato Fr. Joanni de Alarcon posse disponere de capite et membris in eremitoriis Sanctorum, S. Mariae de Pilari et S. Mariae Pietatis Matricali» (1), Porque no es concebible que en dos años se improvisase en Arenas una comunidad si no se presuponen los elementos para formar la anteriores a 1456, y esos elementos puede afirmarse con muchas probabilidades que eran los religiosos ermitaños que cuidaban de la Virgen y vivían en la casa que para su morada había fundado el Obispo D. Diego en 1395.

Consagra el P. Herrera algunas páginas de su *Historia* a la relación de los principios y progresos de la Congregación de la Observancia (2) aprovechando para el caso cuantas notas pudo encontrar en los *Registros* Generalicios de Roma, en las cuales figura repetidas veces el convento de Arenas después del de los Santos de Villanubla; por estos el P. Román dice que ocupa el segundo lugar entre los primeros de que se compuso dicha Congregación. Debió de ser un edificio muy capaz y bien acondicionado, como lo hace suponer el hecho de haberse celebrado en él diez y siete Capítulos, desde el 1457 hasta el 1566. Durante la celebración de uno de ellos falleció el Ven. P. Antonio de Fuentes y allí recibió honrosa sepultura (3). Como digno de especial mención se cita al Ven. P. Francisco Gómez, hijo de este convento, muerto en el de Salamanca a 19 de noviembre de 1638 con opinión de religioso muy santo (4). Finalmente, concluye el P. Herrera su relato con este párrafo: «Son sus Patronos unos Caballeros naturales de Talavera de la ilustre familia de Meneses, de la cual fué D. Juan de Meneses, que el año 1491 era Obispo de Zamora, y está enterrado en la capilla mayor del dicho convento de Arenas.»

Con el título *Nuestra Señora del Pilar, Patrona de Arenas*, ha publicado el señor Cura Rector de esta villa, D. Marcelo Gómez y Matías, en su *Almanaque parroquial para el año de 1917*; un precioso artículo histórico-descriptivo de dicha imagen, que con el mayor gusto reproducimos, por relatarse en él una historia completamente desconocida de los cronistas de la Orden, y muy distinta, por consiguiente, de la que dejamos reseñada en las cuartillas anteriores sobre los orígenes de la fundación del convento agustiniano de Arenas, donde no se nombra a la Virgen del Pilar, sino por ser titular de aquel convento; es decir, que falta en nuestras *Crónicas* la historia de la Virgen del Pilar y de su culto en Arenas, verdadero origen y razón fundamental del establecimiento y de la vida de la Orden a la sombra de la benditísima imagen de María.

A continuación copia íntegro nuestro artículo y al final añade: «Reedificóse el convento (después del incendio de los franceses) pues el Es-

(1) Pág. 178 de los extractos citados.

(2) Véanse especialmente las páginas 15 y 27 donde el P. Herrera publica además de las notas de sus extractos de los *Registros* de los PP. Generales, la bula de Eugenio IV de 9 de Diciembre de 1438.

(3) «In hac domo Vener. Fr. Antonius de Fontibus, et alii insignes sanctitate viri, quorum nomina scripta sunt in libro vitae, requiescunt. Viguit in eo olim regularis observantia, si praesertim tempore, quo Hispanica Congregatio, authore sancto illo viro Joanne de Alarcon, pullulavit, floruit et fructificavit.» *Alphabetum*, I. c.

(4) Fué natural de Calzadilla, de la diócesis de Salamanca. Habla extensamente de este venerable religioso el P. Vidal en su *Historia del Convento de Salamanca*, páginas 120 y sigs. del tomo II.

fado de la Provincia de Castilla de 1826 figura con dos religiosos, y en el del año de 1854 se halla esta nota: «Arenas. Este convento está colocado fuera de la villa; ocupa a sus religiosos en la administración del Sacramento de la Penitencia y en la Predicación de la palabra divina.»

Algunos años después el monasterio fué abandonado y más tarde con el material de sus ruinas se construyó la cárcel celular de este partido; modelo de prisiones de las de su categoría en España. También las piedras de la portada de la moderna casa de Ayuntamiento proceden de dicho convento.

Estadística Parroquial

Año de 1918

	Arenas.	Ramacastañas	TOTAL
Bautizados.....	104	7	111
Fallecidos.....	115	1	116
Matrimonios.....	25	2	27

Disminución de población..... 9

COSTUMBRES CRISTIANAS

Del primer aceite que se saca, ofrecer un poco para la lámpara del Santísimo Sacramento.

No terminar la recolección de aceitunas por la tarde hasta que el manijero dice «Ave María»

Pedir con frecuencia la bendición a los sacerdotes, particularmente los niños al besarles la mano.

Las vísperas de Resurrección o Pentecostés ir alguno de cada familia a la parroquia por agua bendita de la que acaban de bendecir solemnemente.

Cuando se encuentra el Santo Viático, postrarse de rodillas y decir en gracia te reciba el alma que te desea.

Visita domiciliaria.—Se ha establecido en la parroquia un coro de la *Medalla Milagrosa*, la que recibe humilde hospedaje cada día del mes en otras tantas casas de familias cristianas. Todos los últimos días de mes se celebra en nuestra iglesia una misa solemne por esta devota Asociación.

Obituario Parroquial



R. I. P.

Adultos fallecidos en la parroquia en el año de 1919

N.º	Fu- neral	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos.	Fallecimiento
1	♂.ª	Pedro Peribañez Robledo.....	26	Todos...	1 enero.
2	♂.ª	Perpétua Peribañez Plasencia....	15E....	5 »
3	2.ª	Sixto García Correa.....	72	Todos...	20 »
4	P.	Alfonsa Muñoz Tejero.....	18	Ninguno.	20 »
5	♂.ª	María Fernández González.....	18	P. C.....	25 »
6	P.	Basilia González Jiménez.....	75	Todos...	29 »
7	P.	Juan Rituerto Gómez,	72	Todos...	30 »
8	P.	Anastasia Fernández Chinarro...	72U.	9 febrero.
9	P.	Pablo Gil Parrillo.....	77U.	11 »
10	P.	Francisca Rodríguez Lozano...	70U.	18 »
11	P.	Segunda García Rituerto.....	21	Ninguno.	25 »
12	♂.ª	Ignacia Rodríguez González.....	25	P. C.....	5 marzo.
13	P.	Tomasa Peña Mesón.....	72U.	28 »
14	1.ª	Cirila García Pérez... ..	60	Ninguno.	11 abril.
15	♂.ª	Concepción Muñoz López.....	59	Todos. .	30 »
16	P.	Regina López Vinuesa.....	55U.	9 mayo.
17	♂.ª	Juana Gómez Gómez.....	54U.	12 »
18	2.ª	José García Quirós.....	24U.	15 »
19	2.ª	María Rivas Retana.....	67	Todos...	28 »
20	1.ª	Francisco Moyano Marco.....	68	Todos ..	8 junio.
21	P.	Isidro Muñoz Jut....	28	Todos...	10 »
22	♂.ª	Julián García Farraces.....	67	P. U.....	17 »
23	♂.ª	Pedro Rodríguez Peribañez,	72	Todos...	28 »
24	♂.ª	Ciriaca Fernández Martín.....	64	Todos...	30 »
25	♂.ª	Gregorio Cobos Alonso.....	80U.	1 julio..
26	♂.ª	Dolores Quiroga Feliú.....	34	P. C.....	4 »
27	P.	Francisca González Rodríguez. .	29	Todos ..	7 »
28	♂.ª	Agustín Samaniego Rodríguez....	71U.	25 »
29	2.ª	Gabriel Lozano Pazos.....	25	Ninguno.	30 »
30	P.	Cosme García Rituerto.	14	Ninguno.	2 agosto.
31	♂.ª	Francisco Pérez Pérez.....	84 U.	3 »
32	P.	Rafael Peribañez Jiménez.....	66	Todos...	14 »
33	2.ª	Esteban Martín González.....	71	Todos...	16 »
34	♂.ª	Concepción García Martín.....	60	Ninguno.	16 »
35	♂.ª	Jesusa Ramos Gómez.....	43	Todos...	27 »
36	♂.ª	Juan González Gómez.....	69	Todos...	30 »

N.º	Fu- neral	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos.	Fallecimiento
37	2. ^a	Agustina Moreno Laguna.....	69U.	1 sepbre.
38	P.	Lorenzo González Vázquez.....	74	P. C.....	2 >
39	3. ^a	Manuela Rodríguez Carrasco.....	80U.	6 >
40	1. ^a	Daniel J. Gordillo Rufiú.....	19	Ninguno.	7 >
41	3. ^a	Indalecio Blázquez Gutiérrez.....	72U.	14 >
42	3. ^a	Tomasa Sánchez de la Fuente....	85	Ninguno.	15 >
43	3. ^a	Vicente Farraces González.....	70U.	18 >
44	P.	Juliana Peribañez García.....	42	P. C.....	22 >
45	P.	Gregorio García Hernández.....	47	P. C.....	26 >
46	3. ^a	Joaquín Villacastín Villegas.....	78U.	28 >
47	P.	Gabriela Sánchez Parrillo.	80U.	2 octubre.
48	3. ^a	Juana González Moreno.....	36	Todos...	11 >
49	3. ^a	Perfecta García Vinuesa.....	36	Todos...	12 >
50	3. ^a	Jerónimo Benedicto García.....	77	P. U.....	14 >
51	P.	Santiago Rodríguez García	63	P. C.....	20 >
52	P.	Cipriana García Comendador....	23	Todos...	1 novbre.
53	1. ^a	Agustina Pérez Palomero.....	66	P.....	4 >
54	P.	Severiano Vizcaino Nieves.....	67U.	12 >
55	P.	Juliana Marcos González.....	85	Ninguno.	13 >
56	3. ^a	Sebastián Noya Gil.....	60	P. C.....	19 >
57	3. ^a	Manuel García García.....	67U.	26 >
58	3. ^a	Francisco Vicente Calvo (en Rama- castañas).....	72	Todos...	4 dicbre.
59	P.	Juan González Talavera.....	78U.	16 >
60	P.	María Rodríguez Muñóz.	67U.	25 >

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados con lo que practicarán una meritoria obra de caridad.

Nihil obstat.

LIC. FROYLANUS PERRINO

Cens. eccles.

IMPRIMATUR

Abulæ 2 januarii 1920

† HENRICUS

Episcopus abulensis.

Anuncios Parroquiales

Gran Corte. Se confeccionan, con una prontitud y facilidad increíbles, trajes de cualquier género y forma, para toda clase de personas, hasta talares para sacerdotes. No se precisan medidas, y se sirven sin hacer encargos. Quien desee enterarse de este hábil funcionamiento diríjase a una reunión del género femenino donde se mueva mucho la lengua y poco las manos.

Ultramarinos, verdad, son los ejemplos hermosísimos que nos vienen de las Repúblicas de América, como el homenaje oficial del Gobierno de Colombia a la Santísima Virgen; el varonil resurgimiento de los católicos mejicanos, sacudiendo la tiranía y bandidaje de los feudos de la masonería; la generosidad y entusiasmo de los yankis en favor de la Buena Prensa etc., etc.

La Adulación. Fábrica de jabones espumosos. Su uso está muy generalizado en todos los pueblos y ciudades. Únicamente no se emplea esta marca en los púlpitos y confesonarios, en los que se prefiere esta otra patentada *La Verdad*, muy semejante por su aspereza a la legía, pero libre de toda mezela o adulteración que pudiera perjudicar a la salud espiritual del cliente.

¿Necesita Ud. cepillos? Los tenemos de todas las clases y tamaños. Sirven para limpiar el polvo que empaña algunas veces el alma al andar ésta por los caminos de la vida. No hay mancha que se resista a su acción, pues desaparecen hasta las más imperceptibles v. g. los pecados veniales.

Los cepillos más recomendados en la parroquia son el del *Pan de San Antonio* y el de las *Animas*.

Tarjetas postales. Continúa publicándose la escogida colección de tarjetas postales de asuntos religiosos, referentes a la parroquia.

Se recomienda, en especial a las jóvenes, como medio efficacísimo de propaganda católica, la adquisición de estas postales.

Anemia cerebral. Es incurable la de muchas cabezas hueras, llenas de viento y vacías de Catecismo.

